

| Revista Científica Multidisciplinar

ISSN (online): 2790-1440

Volumen 2, Número 1, Agosto 2022

Edición Especial : Educación 2050

Ciudad del Este, Paraguay



UnInter

Universidad Internacional Tres Fronteras

Revista Científica Multidisciplinar

Volumen 2, Número 1, Agosto 2022

Sobre la revista

La Universidad Internacional Tres Fronteras (UNINTER) es una institución de educación superior que tiene como uno de sus objetivos estratégicos fomentar la investigación y vinculación con el medio por medio de investigaciones científicas multi-disciplinarias con impacto en diversos sectores de influencia trinacional (Paraguay, Brasil y Argentina).

La Revista Científica Multidisciplinar es una revista revisada por pares, de acceso abierto y con frecuencia de publicación semestral. La Revista Científica Multidisciplinar es creada desde la Facultad de Postgrado de la UNINTER en 2021 para fomentar la investigación multidisciplinar en la región trinacional, haciendo énfasis en temas relacionados a Educación, Salud e Innovación.

Editores

- **D.Sc. Fabio López Pires** (Universidad Internacional Tres Fronteras, PY)
- **Dr. José Arce Farina** (Universidad Internacional Tres Fronteras, PY)
- **M.Sc. Andrea Giménez** (Universidad Internacional Tres Fronteras, PY)

Contacto

rev-multidisciplinar@uninter.edu.py

<https://revistas.uninter.edu.py/index.php/multidisciplinar/>

Índice

Edición Especial 2: Educación 2050.....	4
Competencias STEAM, una perspectiva de implementación en Paraguay	7
Contribuições Pedagógicas Dos Blogs Para a Educação Bilíngue De Surdos	11
A importância de os estudantes utilizarem a Oficina do Eu como ferramenta para desenvolver e potencializar suas aprendizagens a partir do controle emocional.....	28
El Rol de los Paradigmas en el Proceso de Investigación Científica. Vínculos Epistémicos en la Producción del Conocimiento.....	33
La Secuencia Curricular de los Programas del Bachillerato Científico con Relación a los Programas del Primer Año de la Carrera de Derecho de la Universidad Internacional Tres Fronteras en el Año 2020.....	46
Abordaje de la Delincuencia en la Zona Urbana de la Ciudad de Villa Hayes como Base para la Definición de Políticas de Seguridad.....	53
Motivación en la Enseñanza Aprendizaje.....	65

Edición Especial 2: Educación 2050

Fabio López-Pires, José Arce Farina, Andrea Giménez

Universidad Internacional Tres Fronteras

Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

{coord.fapost.investigacion,decanato.fapost,dinv-uninter}@uninter.edu.py

La Edición Especial 2: Educación 2050 de la Revista Científica Multidisciplinar compila una serie de artículos de investigación y opinión de diversas universidades y organizaciones, haciendo énfasis principalmente en investigaciones multidisciplinar, así como artículos de opinión en tópicos con amplio potencial para abordaje multidisciplinar, esencial para el enfoque de esta revista.

Con miras al año 2050 la UNESCO establece que *“el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas”*.

Esta Edición Especial inicia con el artículo de investigación titulado *“Competencias STEAM, una perspectiva de implementación en Paraguay”*, donde se presenta una innovadora forma de implementar las competencias de STEAM en el aula, orientada a la realidad del Paraguay. En este sentido, cabe destacar que las competencias STEAM son proyectadas como fundamentales para el futuro con muchas iniciativas a nivel mundial para su inclusión desde la Educación Escolar Básica e incluso desde la Educación Inicial.

Para el Educación 2050, claramente la Educación Inclusiva con base en Tecnología representa un aspecto sumamente relevante. En ese contexto, se presenta el artículo de investigación denominado *“Contribuciones Pedagógicas de Blogs para la Educación Bilingüe para Sordos”*, donde se resumen contribuciones en esta importante línea de trabajo. Siguiendo con la serie de artículos de opinión, se presenta el artículo titulado *“A importância dos estudantes utilizarem a Oficina do Eu como ferramenta para desenvolver e potencializar suas aprendizagens a partir do controle emocional”*. En este trabajo se analiza la importancia de una herramienta que ayuda en una problemática muy importante para la Educación 2050, la educación emocional.

Estudios orientados a la investigación científica son en la actualidad muy relevantes, así como lo serán probablemente en la Educación 2050. Es en esa línea que se presenta en esta edición el artículo de investigación denominado *“El Rol de los Paradigmas en el Proceso de Investigación Científica. Vínculos Epistémicos en la Producción del Conocimiento”*.

Un importante desafío para la Educación 2050 es sin duda el currículo. En el artículo de investigación titulado *“La Secuencia Curricular de los Programas del Bachillerato Científico con Relación a los Programas del Primer Año de la Carrera de Derecho de la Universidad Internacional Tres Fronteras en el Año 2020”* se presenta un abordaje importante para validar que la Educación Media tenga currículo acorde a las exigencias de la Educación Superior.

Considerando la investigación como herramienta para la definición de políticas públicas, se presenta el artículo de investigación denominado “*Abordaje de la Delincuencia en la Zona Urbana de la Ciudad de Villa Hayes como base para la Definición de Políticas de Seguridad*”.

Para cerrar la presente Edición Especial, reflexiones relacionadas a la motivación orientadas a la Educación 2050 son presentadas en el artículo de opinión titulado “Motivación en la Enseñanza Aprendizaje. El Ser y el Deber Ser”.

BIOGRAFÍA DE EDITORES

Fabio López Pires es Doctor en Ciencias de la Computación, Máster en Redes y Comunicaciones de Datos e Ingeniero en Informática por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Se ha especializado a nivel internacional en Computación en la Nube y Gestión para Ciencias de Datos. Además, cuenta con Certificaciones Internacionales en Gestión de la Innovación, Ciberseguridad y Gestión de Servicios. Desde 2020, se desempeña como Coordinador de Investigación de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional Tres Fronteras. Su investigación ha sido publicada en importantes congresos científicos en diversos países de América, Europa y Asia, así como también en prestigiosas revistas de alto impacto y libros de investigación. Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por sus trabajos de investigación, entre los que se destacan: el Premio Nacional de Ciencias 2018, otorgado por el Congreso Nacional de Paraguay, el Premio Dr. Andrés Barbero 2018, otorgado por la Sociedad Científica del Paraguay, Premios en el Concurso Latinoamericano de Tesis de Doctorado 2018 y en el Concurso Latinoamericano de Tesis de Maestría 2014, otorgados por el Centro Latinoamericano de Estudios en Informática (CLEI) en Brasil y Uruguay respectivamente, así como el Premio al Mejor Artículo Científico en la Conferencia Internacional de Computación en la Nube y Ciencias de Servicios (CLOSER) 2015 en Portugal. Sus líneas de investigación se enfocan en Ciencias Computacionales Interdisciplinarias, principalmente en Computación en la Nube, Optimización Multi-Objetivo, Inteligencia Computacional y Aprendizaje Automático, así como también en Interacción Academia- Industria e Incorporación de las TIC en la Educación.

José Arce Farina es Doctor en Educación, Magíster Ejecutivo en Estudios de Asia-Pacífico, Magíster en Educación, Especialista en Docencia de la Educación Superior y Licenciado en Historia. Cuenta con Doctorados Honoríficos por el Instituto Superior de Bellas Artes, la Universidad de la Integración de las Américas y el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. Desde 2019, se desempeña como Director General de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional Tres Fronteras, habiendo ocupado anteriormente cargos como Viceministro de Educación Superior (Paraguay), Consejero Titular en representación del Ministerio de Educación y Ciencias en el Consejo Nacional de Educación de Superior (CONES), entre otros. Ha publicado libros en diversos ámbitos como la Educación e Historia, siendo además conferencista en materia de educación, literatura paraguaya, historia y liderazgo en países de América y Europa.

Andrea Giménez es Magíster y Especialista en Investigación Científica por la Universidad Nacional del Este, y Farmacéutica Bioquímica por la Universidad Estadual de Maringá, Brasil. Cuenta con un Certificado Internacional sobre Buenas Prácticas en Investigación en Salud.

Desde 2018, se desempeña como Directora General de Investigación Científica y Vinculación con el Medio en la Universidad Internacional Tres Fronteras. Sus investigaciones se relacionan con las enfermedades transmitidas por vectores en zona de fronteras, con énfasis en las leishmaniasis, y en la calidad de los ácidos grasos en los alimentos en el área de promoción de la salud. Posee publicaciones nacionales e internacionales. Ha recibido mención de honor en el Premio Dr. Andrés Barbero 2017, organizado por la Sociedad Científica del Paraguay. Es socia fundadora y activa de la Asociación de Investigadores del Paraguay (ADICIP).

Competencias STEAM, una perspectiva de implementación en Paraguay

Nohelia María Dolores Ríos García

Facultad Politécnica – Universidad Nacional de Asunción

San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

nohelia.rios.garcian@fpuna.edu.py

Resumen: El objetivo de este trabajo es describir la forma de implementación de las competencias STEAM en aula. La metodología utilizada es del tipo descriptivo – explicativo, basada en la literatura. Se aplicó la técnica de análisis documental y de síntesis, para conocer el contexto sobre el tema que es objeto de estudio, así mismo se aplicó la herramienta de recolección de datos en forma de cuestionario para conocer el uso de la metodología STEAM. Resultados: se han obtenido informaciones sobre el contexto de uso de la metodología STEAM en aula. Conclusión: se pudo determinar que en Paraguay es aún incipiente la implementación de la metodología STEAM en el aula, se requiere de capacitación continua, infraestructura acorde y políticas institucionales bien claras para la correcta adopción de la metodología.

Palabras Clave: STEAM, metodología, educación, alumnos.

INTRODUCCIÓN

El mundo es un escenario complejo y admirable desde todos sus vértices, nos muestra a menudo nuevas formas de resolver problemas, situaciones, nos plantea nuevos conocimientos, destrezas y habilidades para la resolución de problemas. En este sentido, el ser humano, protagonista activo de la sociedad de la información y del conocimiento no puede estar indiferente a esta dinámica extraordinaria, necesita adaptarse y ser parte de las nuevas metodologías de trabajo.

El enfoque STEM recoge las iniciales en inglés de las siguientes disciplinas: *Science, Technology, Engineering and Mathematics*, que en español significa Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática. Estas disciplinas se conjugan para formar al alumno con un pensamiento crítico y racional, capaz de resolver problemas del mundo real aplicando soluciones prácticas e innovadoras. Moore considera a la educación STEM “*como un esfuerzo por combinar algunas o todas las cuatro disciplinas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en una clase, unidad o lección que se basa en las conexiones entre las asignaturas y los problemas del mundo real*” (Moore et. al 2014).

Este movimiento surge en Estados Unidos, durante la década de 1990, con un claro propósito económico-productivo: promocionar las disciplinas que constituyen el acrónimo para mejorar la competitividad del país” (García-Carmona, 2021). El enfoque STEM se enriquece y transforma con los años en STE(A)M agregando al acrónimo la A de artes, no solo las plásticas, sino las que en inglés se conocen como *liberal arts* (música, ciencias sociales, lengua, otros). Esta visión complementada nos sitúa ante una nueva forma de aprendizaje, donde en conjunto con las disciplinas técnicas y científicas usamos la creatividad, la imaginación para la resolución de problemas (Cilleruelo y Zubiaga, 2014).

Esta nueva propuesta de ver, aprender y comprender las ciencias, las matemáticas, las tecnologías nos ayudan a comprender mejor cómo funciona el mundo de una manera más lógica y comprensible, ya que intenta fusionar y hacer interdisciplinarias las diferentes disciplinas. No obstante, muchas veces y en muchos escenarios se dificulta poder fusionarlas, es compleja la relación entre las ciencias y la tecnología (Maiztegui, Acevedo, Caamaño, Cañal, Carvalho, et al. (2002) por ende es así de complejo lograr entender las formas de contextualizar e implementar estos conceptos en el aula.

Con la educación en STEAM las oportunidades en el aula se van descubriendo y potenciando con el paso del tiempo, se recorre un camino hacia la implementación de metodologías activas en el aula desde la educación inicial hasta el bachillerato, el modelo STEAM enfatiza la independencia de los estudiantes al intentar identificar problemas del entorno y buscar las mejores soluciones para resolverlos.

La gamificación, el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, o el impulso de materias como la robótica o la programación son algunas propuestas para la aplicación del enfoque.

El desarrollo de programas o espacios que fomenten y desarrollen las vocaciones científico-tecnológicas son sumamente importantes para afrontar las necesidades del siglo XXI, y es nuestro deber como docentes formarlos para vivir en este contexto tan demandante y cambiante (Manganelli, 2020).

La educación STEM/STEAM es un enfoque lo bastante versátil que “motiva e inspira a los estudiantes a explorar, apropiarse, transferir y aplicar conceptos y procedimientos propios de las áreas que la componen dentro de ambientes colaborativos e inclusivos” (Cifuentes y Caplan, 2019).

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es del tipo descriptivo – explicativo, basada en la literatura. Se aplicó la técnica de análisis documental y de síntesis, para conocer el contexto sobre el tema que es objeto de estudio. El estudio presenta las perspectivas de oportunidades en el uso, explotación, consumo y difusión de la metodología STEAM en el aula. Así mismo, se aplicó la herramienta de cuestionario a un grupo de docentes de los tres niveles educativos de modo a conocer el nivel de conocimiento e implementación de las competencias STEAM en el aula.

RESULTADOS

Luego de haber aplicado el instrumento en forma de cuestionario de Google, los resultados se describen a continuación. De un total de 126 muestras el 74,4% son mujeres y un 25,6% son varones. Las áreas de desempeño son las siguientes: Matemática y sus Tecnologías un 13,9%, Ciencias Básicas y sus Tecnologías 21,7 %, Ciencias Sociales y sus Tecnologías 26,1%, Educación Física y sus Tecnologías 3,5%, Artes y sus Tecnologías 5,2%, Desarrollo Personal y Social 12,2%, Lengua, Literatura y sus Tecnologías 15,7%, Trabajo y Tecnología 1,7% y otras áreas de menor participación en esta herramienta de recolección de datos, menor al 1%.

Con respecto a si conocen la metodología STEAM, el 55,6% ha manifestado que no conoce la metodología, mientras que un 44,4 % manifiesta que si conoce la metodología, esto nos indica que se va incursionando el concepto del tema, con respecto a si el docente ha participado de alguna capacitación el 80,2% manifiesta que no, mientras que el 19,8% manifiesta que sí ha participado de alguna capacitación en metodologías STEAM y que esta capacitación en un 45,8 % fue por parte de la institución en tanto que un 54,2% fue de forma particular.

Se ha entendido que una de las dificultades también es que aún no se ha comprendido a nivel conceptual la naturaleza de las ciencias y la tecnología, lo que muchas veces dificulta poder elaborar un currículo educativo acorde a las necesidades de cada país y región.

En cuanto al tipo de capacitación que han recibido, se mencionan las siguientes: Herramientas digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) 54%, Metodología STEAM 33%, Estrategias de evaluación en competencias STEAM 25%, Pensamiento computacional 8%, Robótica 17%, Programación Creativa 25%, Laboratorios Virtuales 25%.

En cuanto a si aplican la metodología STEAM en el aula un 78,2 % manifiesta que no aplica la metodología, en cambio un 29,8% ha respondido que sí aplican la metodología. Los tipos de actividades desarrolladas en clase por los docentes que aplican metodología STEAM en el desarrollo de sus clases son las siguientes: los estudiantes trabajan en conjunto y aprenden a tomar decisiones 59.5%, aprenden mediante la experimentación en primera persona 29.7%, realizan propuestas multidisciplinarias que permiten trabajar cada materia separada pero de forma colaborativa 16.2%, acceden a materiales que puedan facilitar la creación de todo tipo de proyectos, tanto digitales como análogos 37.8%, realizan gamificación, juegos lúdicos y experimentos en el aula 29,7%, realizan trabajo por proyectos, las que derivan del construccionismo y propuestas interdisciplinarias 32.4%, realizan trabajos que permitan la indagación y la investigación 24,1%. En conjunto, si bien estas actividades no son excluyentes ni las únicas, son parte de las principales actividades de las competencias STEAM.

Las competencias que principalmente se evalúan son las siguientes: resolución de problemas 56.4%, pensamiento crítico y lógico 53.8%, creatividad 48.7%, pensamiento sistémico 12.8%, trabajo en equipo 61.5%, capacidad de explicar fenómenos científicos 7.7%, capacidad de interpretar datos y evidencias de manera científica 25.6%, interés hacia las ciencias y la tecnología 46.2%, valoración de los enfoques científicos para la investigación 17.9%, conciencia ambiental 20.5%

En cuanto a las fortalezas de este enfoque se destacan las siguientes: fomentar el interés y la adopción de tecnología desde temprana edad, generar experiencias prácticas de aprendizaje, desarrollar el pensamiento crítico y sistémico, facilitar la retención de conceptos al relacionarlos con la práctica, favorecer el aprendizaje proactivo, integrar el aprendizaje de las Tics. Entre las debilidades detectadas para implementar el enfoque de manera efectiva se pueden citar los siguientes factores: falta de capacitación docente, falta de recursos educativos, materiales, económicos, alumnado poco motivado y atraído por las ciencias, la tecnología, la matemática o la ingeniería. Algunos se identifican más con otro tipo de conocimientos: filosofía, artes, filologías, economía.

CONCLUSIÓN

Luego de realizar la revisión de la literatura y referencias bibliográficas del tema en estudio, se puede determinar, que es aún incipiente la adopción de la metodología STEAM en el aula, son varios los factores que dificultan la adopción eficiente y eficaz de la metodología, como la necesidad de una capacitación constante por parte de los docentes, falta de recursos educativos, materiales, económicos, alumnado poco motivado y atraído por las ciencias, la tecnología, la matemática o la ingeniería. Necesitamos ver al STEAM como la nueva forma de aprender motivados con las ciencias experimentales, como una distracción didáctica y estimulante para los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo, las instituciones educativas deben, como política institucional y educativa, capacitar, motivar, involucrar y guiar a los docentes hacia la integración curricular, desarrollando jornadas de entrenamiento pedagógicas que los capacite en este proceso interdisciplinar; motivando a cada una de las áreas a complementar con proyectos integrados que resuelvan problemas del contexto real y que motiven el aprendizaje significativo.

REFERENCIAS

- Cifuentes, A. P., & Caplan, M. (2019). Experiencias de educación STEM en el ámbito formal y rural. In *Educación STEM / STEAM: Apuestas hacia la formación, impacto y proyección de seres críticos* (pp. 27-39). Fondo Editorial Universitario Servando Garcés.
- Cilleruelo, L., & Zubiaga, A. (2014). Una aproximación a la Educación STEAM. Prácticas educativas en la encrucijada arte, ciencia y tecnología. *Jornadas de Psicodidáctica*, 18. Recuperado de <https://www.augustozubiaga.com/web/wp-content/uploads/2014/11/STEM-TO-STEAM.pdf>
- Manganelli, S. (2020). Prácticas educativas STEAM para fomentar el desarrollo de competencias científico-tecnológicas. In *XXVI Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC)* (2020).
- Maiztegui, A., Acevedo Díaz, J. A., Camaño, A., Cachapuz, A., Cañal de León, P., Carvalho, A. M. P. D., ... & Valdés Castro, P. Papel de la tecnología en la educación científica: una dimensión olvidada. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2002, vol. 28, p. 129-155.
- Moore, T., Stohlmann, M., Wang, H., Tank, K., Glancy, A. & Roehrig, G. H. (2014). Implementation and integration of engineering in K-12 STEM education. En S. Purzer, J. Strobel, & M. Cardella, *Engineering in Pre-College Settings: Synthesizing Research, Policy, and Practices* (págs. 35-60). West Lafayette: Purdue University Press.

Contribuições Pedagógicas Dos Blogs Para a Educação Bilíngue De Surdos

Jusceli Maria Oliveira de Carvalho Cardoso

Uneb- Universidade do Estado da Bahia-CAMPUS XI

Bahia, Brasil

jcardoso@uneb.br

Valdirene de Souza Carvalho

Uneb-Universidade do Estado da Bahia-CAMPUS XI

Bahia, Brasil

valdirenesousa33@hotmail.com

Resumo: Neste artigo, apresenta-se como temática de discussão as possibilidades pedagógicas encontradas nos blogs especializados para educação de surdos. O estudo efetivado teve como questão: Quais as possibilidades de uso pedagógico das tecnologias disponibilizados em blogs especializados para a educação bilíngue para surdos? Teve-se como objetivos: Analisar as possibilidades e contribuições da tecnologia educacionais disponíveis em blogs especializados para educação bilíngue de surdos. Como objetivos específicos identificar blogs especializados em educação bilíngue para surdos; descrever as tecnologias educacionais disponíveis nos blogs para educação bilíngue dos surdos; analisar as possíveis contribuições das tecnologias educacionais disponíveis nos blogs para educação de surdos. Para construção teórica dialogou-se com teorias e autores que discutem sobre a surdez, educação de surdos e tecnologias digitais a saber: Amaral, Recuero e Montardo (2009), Cardoso (2018), Dorziat, Araújo e Soares (2011), Kenski (2012), Louro (2013), Rosa e Islas (2009), Pereira e colaboradores (2016), dentre outros. Quanto aos aspectos metodológicos, o estudo feito se construiu pela abordagem qualitativa, sendo um estudo exploratório, usando-se como local de estudo o espaço virtual de blogs hospedados no espaço virtual. Em linhas gerais percebeu-se que os blogs podem ser grandes aliados dos professores para o ensino e aprendizagem da educação bilíngue de surdos.

Palavras-Chave: Surdos, Bilinguismo, Tecnologias, Educação.

INTRODUÇÃO

A luta dos surdos por direitos sociais igualitários é muito antiga, porém, eles estão conquistando espaço na sociedade com dignidade. Mas esse processo de conquista terá êxito

quando a inclusão acontecer, de fato nas escolas e todos/todas as pessoas abraçarem a causa juntos. Sendo que, um ponto crucial para a visibilização dos surdos está na valorização e reconhecimento da Língua Brasileira de Sinais como o principal meio de comunicação usado por muitos surdos brasileiros assim como, a otimização de práticas de difusão desta língua no âmbito escolar, acadêmico e social.

Embora vivamos num cenário de proliferação dos usos da internet e das tecnologias digitais, os professores que atuam na educação de surdos, ainda enfrentam dificuldades quanto a construção de recursos bilíngues para o processo de ensino e aprendizagem dos que não ouvem. Com a imersão no cenário tecnológico, percebemos a existência de vários produtos e construções que têm possibilidades para uso nos processos de educação de pessoas surdas, entre os quais o blog que, ainda é um recurso pouco explorado e conhecido, como dispositivo com potencial para o trabalho educacional.

Diante disso, emergiu a questão que nos motivou a efetivar uma pesquisa acadêmica: Quais as possibilidades de uso pedagógico das tecnologias educacionais disponibilizadas em blogs especializados para a educação bilíngue voltada para os surdos?

O presente texto versa, então sobre este tema atual e inovador e tem como objetivo geral: analisar as possibilidades e contribuições das tecnologias educacionais disponíveis em blogs especializados para educação bilíngue de surdos. Como objetivos específicos buscamos: identificar blogs especializados em educação bilíngue para surdos; descrever as tecnologias educacionais disponíveis nos blogs para educação bilíngue dos surdos; analisar as possíveis contribuições das Tecnologias Educacionais disponíveis nos blogs para educação de surdos.

Para construção e sustentação teórica dos argumentos aqui, apresentados, dialogamos com teorias e autores que discutem sobre a surdez, educação de surdos e tecnologias digitais a saber: Amaral, Recuero e Montardo (2009), Cardoso (2018), (2016), Dorziat, Araújo e Soares (2011), Kenski (2012), Louro (2013), Rosa e Islas (2009), Pereira e colaboradores (2016), dentre outros.

Na opção metodológica, ancoramos o estudo na abordagem qualitativa, por perceber nesta concepção aderência com a ideia que pretendíamos desenvolver com o estudo, enfocando não apenas aspectos quantitativos, mas sim, abordar os recursos criados e disponíveis em meio digital para educação de pessoas surdas. Assim, tivemos como caminho metodológico a pesquisa exploratória, sendo este um estudo exploratório e de escopo descritivo. Para tanto, adotamos técnicas de coleta de dados a saber: pesquisa em ambiente virtual, mapeamento por meio dos navegadores Chrome e Explorer, identificação de blogs destinados a veiculação de recursos de ensino para surdos, visitas a blogs, exploração dos blogs selecionados, localização de recursos, análise, catalogação e descrição dos recursos veiculados nas páginas eletrônicas dos blogs.

Em linhas gerais, constatamos que os blogs disponibilizam inúmeros recursos pedagógicos que podem ser de grande valia para auxiliar os educadores em sala de aula, visando a contribuir, de forma positiva, para o aprendizado dos alunos surdos. Os blogs trazem artigos para estudos sobre a educação bilíngue para surdos, jogos de Português, Matemática, Ciências, Artes, Geografia, filmes, historinhas infantis em línguas de sinais, entre outras

atividades que podem ser inseridas facilmente nas aulas e que servirão de apoio para os educadores e alunos.

DIÁLOGOS TEÓRICOS

No cenário da contemporaneidade, as tecnologias vêm se tornando recurso muito importante para todas as áreas do conhecimento. Ela se faz presente na área da Saúde, nas Ciências Educacionais, na Economia, e de uma forma geral, na comunicação. As tecnologias trazem significativas contribuições para o desenvolvimento humano, e quando utilizadas dentro de um propósito pedagógico, elas podem transformar as realidades sociais onde estão imersos os sujeitos, tornando-se uma relevante aliada na área educacional.

Porém, as tecnologias não são artefatos novos. Elas já existem desde os primórdios, nos tempos da pré-história, quando o povo primitivo já se valia desse elemento em seus quotidianos de forma inconsciente, através das invenções de seus próprios instrumentos de trabalhos utilizados para os afazeres domésticos e proteção familiar como: armas para caçar, pescar, descoberta do fogo utilizado no preparo dos alimentos e aquecimento, vestimentas dentre outros construtos edificados pela ação humana.

Quando se pensa em tecnologia, vem logo em mente as máquinas, computadores, robôs enfim, tudo aquilo que se retrata ao eletrônico e ao digital. Porém, esse termo é emergente de algo muito mais sensível: a mente humana, posto que, todas criações sejam elas mais simples a mais complicadas, são frutos desse poderoso órgão tecnológico chamado cérebro humano, sem o qual, ficaria inviável fazer qualquer tipo de atividade, pois é ele que nos leva a pensar, refletir, criticar e criar. É ele que comanda a principal máquina, conhecida como corpo humano. Como afirma Kenski (2012):

[...] a expressão “tecnologia” diz respeito a muitas outras coisas além das máquinas. O conceito tecnologia engloba a totalidade de coisas que a engenhosidade do cérebro humano conseguiu criar em todas as épocas, suas formas de uso, suas aplicações. (Kenski, 2012, p. 22)

É considerada tecnologia tudo aquilo que se entende como criações e invenções edificadas por mãos humanas, pois foi por meio dessa criatividade que a evolução tecnológica avançou em todos os campos do conhecimento alcançando as áreas das ciências as quais contribuem para a formação educacional dos sujeitos.

Sendo que, entre vários artefatos, temos os dispositivos tecnológicos mais utilizados na contemporaneidade que são: o celular e o computador, acompanhados do acesso à internet que possibilita alcançar quantidades significativas de informações e acessibilidade à comunicação. A rede mundial de computadores se interliga por meio de fios invisíveis, mas que possibilitam uma explosão de conexões e possibilidades, sendo que se transformou em um dos principais meios de interação entre as pessoas.

Internet e a chamada rede de computadores possuem vastos recursos informativos e formativos que podem auxiliar o trabalho humano com muito mais facilidade e rapidez. A utilidade delas, na área educacional, vai muito mais além da busca por atividades, pois se tornou um suporte de fomento às pesquisas e estudos científicos eficazes para o processo de ensino-

aprendizagem dos sujeitos, facilitando o desempenho educacional escolar de maneira significativa para todos.

A rede mundial de computadores apresenta uma diversidade de ferramentas interacionais como: Chats, Sites, Fóruns, Orkut, Messenger, Facebook, WhatsApp, Instagram e os Blogs os quais, podem ser explorados a qualquer hora, momento ou lugar. E em meio a tantas possibilidades de acesso serão abordados, nesse contexto, apenas os recursos chamados de blogs, os quais podem produzir vastas linhas de pesquisas direcionadas para educação, de um modo geral, mas também para as ações em educação especial.

Os blogs já existem há algum tempo, e podem ser acessados por todos que desejam explorar novos ciberespaços seja para o entretenimento ou por razões profissionais. Mas, apesar dessa existência, ainda ocorre, a falta de conhecimento ou interesse de alguns em pesquisar sobre os recursos que são facilmente veiculados nas páginas virtuais conhecidas como blog por não se permitirem ampliar os horizontes em relação ao uso das tecnologias.

Podemos dizer que os blogs são uma das várias páginas da Web que podem ser utilizadas e modificadas para diferentes funções. Neles, o sujeito poderá encontrar de tudo um pouco, de vídeos, fotos, mensagens à textos de diferentes temas, indicações de livros e filmes entre outros. Tudo dependerá dos usuários, como afirma Lemos (2009, p.8) “[...] *Os blogs são criados para os mais diversos fins, refletindo um desejo reprimido pela cultura de massa: o de ser ator da emissão, na produção de conteúdo e na partilha de experiências.*” Fica explícito, na fala do autor, que os blogs oportunizam os sujeitos a interagir e a expressar seus anseios por meio das postagens dos comentários.

O blog é de fácil acesso e pode sofrer constantes alterações de forma rápida, há todo momento. Devido a esta facilidade, a proliferação de páginas virtuais do tipo blog cresceu de maneira bem significativa nos últimos anos, em todo o mundo, como mostra Rosa e Islas (2009):

(...) com estatísticas do Technorati, no começo do mês de abril de 2007, o número estimado de blogs no mundo atingia a marca de 170 milhões. A cada dia são gerados 120 mil novos blogs. 120 mil novos blogs. [...] o Technorati, estimou uma média de diária de 1.5 milhões por dia: 17 comentários ou posts por segundo. [...] “Outro levantamento, realizado pela Intel, mostra que desses 170 milhões de blogueiros do mundo, 5,9 são brasileiros” (ROSA E ISLAS, 2009, p. 167)

Percebemos que houve uma valorização considerável dos blogs por parte dos usuários. Isso só vem confirmar a importância das conexões tecnológicas analógico-digitais para o desenvolvimento dos seres humanos como sujeitos pensantes. Esse argumento apresenta fatores pertinentes em relação a utilização dos blogs, e que uma porcentagem significativa dos usuários são os brasileiros que interagem, cada vez mais, com os recursos tecnológicos, contribuindo diretamente para a difusão dos blogs.

O primeiro a usar a expressão weblog foi Jorn Borger como apresenta as autoras Amaral, Recuero e Montardo (2009):

O termo “weblog” foi primeiramente usado por Jorn Barger, em 1997, para referir-se a um conjunto de sites que “coleccionavam” e divulgavam links interessantes na web (Blood, 2000), como o seu Robot Wisdom. Daí o termo “web”

+ “log” (arquivo web), que foi usado por Jorn para descrever a atividade de “logging the web”. Naquela época, os weblogs eram poucos e quase nada diferenciados de um site comum na web. (Amaral, Recuero e Montardo 2009, p. 28)

São várias as definições dadas aos blogs. Alguns chamam de diário digital, ferramenta, website outros de mídia, artefato cultural dentre várias concepções e conotações emprestadas a ideia dos blogs. Há, no entanto, entre vários estudiosos da temática, uma certa divergência em relação a definição dessa construção também social, porém uma coisa é certa: o blog serve como meio de comunicação e interação que viabiliza a sociabilidade entre os participantes que podem criar e interagir, seguindo os seus próprios critérios e suas necessidades de personalização.

De tal modo, pode ser utilizado para muitos fins, como: discussões textuais, apresentações de trabalhos, divulgações de cursos online, indicações de livros e filmes e postagens de atividades e oficinas pedagógicas com temas variados. Os blogs proporcionam vários vieses para serem explorados então, por que não o utilizar a favor da formação educacional para surdos? Eles podem se tornar um importante aliado para o processo de ensino aprendizagem, subsidiando a didática de professores que buscam novos conhecimentos na área da Educação surda por meio da tecnologia. *“Neste sentido, enxerga-se, nas tecnologias digitais, ou novas TIC, caminhos e possibilidades para favorecer os processos de aprendizagem dos sujeitos com algum tipo de deficiência” (CARDOSO, 2018, p.122).*

Fica evidenciado que a tecnologia pode alargar os horizontes de conhecimentos visando facilitar a prática pedagógica do docente em sala de aula, para que a metodologia alcance o principal objetivo que é a inclusão dos alunos com deficiência auditiva/surdez no âmbito social. Porque a inclusão educacional só acontecerá, em sua totalidade, quando ela for democratizada para todos de forma igualitária. É nítido que o mundo está cada vez mais tecnológico e digital, e usar as TDICs¹ como instrumento pedagógico, a favor da educação, será de grande relevância para o desenvolvimento cognitivo de todos os sujeitos, sejam eles pessoas com deficiência ou não, Cardoso (2018) afirma que:

[...]o uso pedagógico das novas TIC, aliados a tecnologias já conhecidas e veiculadas nos cenários escolares, possivelmente poderão se fundir, num modo híbrido de fazer educação, de modo a contemplar todas as pessoas numa proposta de escola onde todos, possam interagir, mediar e aprender a construir conhecimentos. (CARDOSO, 2018, p. 122).

Porém, vale ressaltar que a tecnologia por si só não fará o aprendizado acontecer, daí a importância do papel do educador nesse contexto, pois ele será mediador, por apresentar outras

¹ Tecnologias Digitais da Informação e Comunicação. Ao longo das últimas décadas, as tecnologias digitais da informação e comunicação, também conhecidas por TDICs, têm alterado nossas formas de trabalhar, de se comunicar, de se relacionar e de aprender.

possibilidades pedagógicas que irão contribuir para a potencialização do aprendizado dos sujeitos dentro dos diferentes espaços da escola, por meio da organização e produção pedagógica, como pondera Cardoso (2018):

Diversas possibilidades pedagógicas poderão ser gestadas pelo uso das novas TIC na sala de aula, nos pátios, nos laboratórios e em múltiplos espaços que constituem a escola em si e seu entorno. Carecemos, entretanto de esforços coletivos na geração de situações, recursos e objetos de aprendizagem que envolvam o surdo num caminho eficaz e significativo para suas aprendizagens. (CARDOSO, 2018, p. 122)

A autora pondera que as possibilidades dos usos dos blogs oportunizarão novos aprendizados em qualquer espaço sejam eles, dentro ou fora da escola, pois são conhecimentos que os sujeitos levarão para a vida toda pois, a realidade tecnológica já faz parte do cotidiano dos sujeitos, precisando, em muitos casos, ser expandida e explorada.

Entretanto, a despeito do entusiasmo pedagógico promovido pelas possibilidades didáticas geradas pelos usos das tecnologias da Informação e comunicação, ainda há que refluirmos sobre os paradoxos desses dias. Apesar do avanço tecnológico, o acesso aos dispositivos digitais ainda é restrito a muitas pessoas, de forma demasiada, subdividindo a sociedade de um mesmo mundo, em dois espaços totalmente diferentes um do outro, como afirma Cardoso (2018):

De um lado, uma sociedade que evoluiu de modo avassalador, com advento do computador e da criação da potente rede mundial de computadores, imprimindo a vida as pessoas um consumismo exacerbado, ao lado da promessa de dias mais fácieis, mais mediados ela força e “ajuda das máquinas” [...]. De outro lado, num extremo temos um grupo de sujeitos, excluídos de todo o convívio com as máquinas e tecnologias anunciadas pelo século XXI: os excluídos pela pobreza e também pelo não acesso ao mundo digital[...]tendo como centro o computador e a internet, que, decisivamente, demarcaram o mundo em dois blocos: Os que têm acesso e dominam o uso das novas tecnologias navegando nas ondas do ciberespaço e os que ficaram de fora do processo: os excluídos digitais. (CARDOSO, 2018, p. 127)

De um lado: algo positivo pela alta evolução das máquinas e a praticidade que elas proporcionam a “todos” em resolver problemas com mais facilidade e comodidade, a multiplicação na produção industrial e o consumismo descontrolado. Do outro lado, mostra uma face negativa da moeda, por tal avanço não ser algo igualitário nem democrático para “todos”, sendo que, muitos ainda vivem na linha da pobreza ou abaixo dela, sem ter direito ao básico para sobreviver em uma realidade bem distante da chamada evolução tecnológica.

Mas, isso tudo ponderado, refletido, não quer dizer, que a tecnologia seja um investimento pífio. Ao contrário, ela revolucionou todos os setores principalmente o econômico mundial, porém precisamos pensar mais em formas de democratizar o acesso, os usos e possibilidades que as tecnologias da informação e comunicação podem gerar para as pessoas de modo equânime. Dentre vários sentidos e usos, destacamos o pedagógico dirigido a educação bilíngue de surdos. Na seção vindoura, abordaremos mais sobre a realidade das pessoas surdas e como a

democratização dos usos sociais e didáticos das tecnologias da informação e comunicação podem beneficiá-los em seus processos de educação e cidadania.

DEFICIÊNCIA AUDITIVA E SURDEZ

Por meio de muitas e duras lutas, a pessoa com deficiência vem ganhando autonomia e valorização no âmbito social, principalmente por meio das políticas públicas que, aos poucos, tem viabilizado a inclusão das pessoas na condição de PcD2, através da educação escolar democrática e aberta a pluralidade, a qual prima pela liberdade de expressão, a construção da postura crítica e autônoma. De tal modo, no ideal inclusivista total, entende-se que, também é na escola, que as crianças aprendem a conviver socialmente e a respeitar as diferenças e diversidade humana.

O respeito é um valor que deve ser aprendido desde cedo, a partir do seio familiar e se estendendo ao âmbito escolar pois, a sociedade é diversificada culturalmente e cada sujeito traz particularidades culturais e identitárias constituídas pelas interações com os antepassados. Por isso, a importância de cultivar a alteridade no âmbito social, que nada mais é que conviver, respeitar e compreender o outro como ele é. Como reflete Cardoso (2018):

Alteridade é uma postura, uma posição que o homem, como ser social, deve cultivar uma relação de interação e diálogo respeitoso "com o outro". Por esse motivo, o "sujeito" na sua forma individual tende a se desenvolver mediante o contato com o "outro" em processo de entendimento, acolhimento harmonioso com o princípio da diversidade. [...] Isto porque a alteridade implica que um indivíduo seja capaz de se colocar no lugar do outro, em uma relação baseada no diálogo e valorização das diferenças existentes. (CARDOSO, 2018, p. 61)

Quando um sujeito se coloca no lugar do outro sem julgar, sem constranger isso acaba dando lugar a outros sentimentos positivos que são fundamentais para a vida de qualquer pessoa seja ela na condição da deficiência ou não. Pois a humanidade necessita praticar a alteridade com muito mais frequência, sendo nítida a importância da valorização e a atenção dirigida ao outro. Isso mostrará que todo ser é importante para a construção e formação da sociedade, afinal o respeito é a base da vida em sociedade.

Os surdos sofreram, ao longo de suas vidas, sobretudo pelo escamoteamento dos direitos civis, muitas vezes, sem ter acesso à autodefesa. Eles, em muitas vezes, foram ridicularizados, menosprezados e dados até como imbecis e incapazes, por não poderem ouvir, tendo como consequência a falta da oralidade, sendo chamados de “surdos-mudos ou mudos” por não poderem se comunicar verbalmente, deles foram tirados os direitos do convívio social, consoante assevera Arcoverde (2011).

Os surdos, vistos como “mudos” ou “surdos mudos” pela incapacidade de falar como fazem os ouvintes, foram deploravelmente, rechaçados a uma vida de idiotizados, privados de uma vida social plena e de todos os direitos de ser humano, de cidadão.” (ARCOVERDE, 2011, p. 112). Isso só comprova o martírio que os surdos passaram durante muitas décadas, sem poder se autodefender das infâmias a eles atribuídos, por não terem espaço nem vez na sociedade, devido à condição de não ouvinte.

Ser uma pessoa com deficiência auditiva ou mesmo com surdez, para alguns é ter o sinônimo de invalidez ou incapacidade, mas isso não passa de pensamentos errôneos e retrógados.

O diálogo aberto sobre as perspectivas constituídas sobre a surdez, permite alargar nossos olhares sobre a surdez, tratando-a como elemento que confere ao ser, o direito de ser diverso. Como característica que distingue a pessoa surda, mas que não a diminui e não a desqualifica para a vida, para as aprendizagens e para as interações sociais. Ao contrário disso, tecer o discurso da surdez como fenômeno social, amplia olhar para a natureza da espécie humana, propondo e aceitando a diversidade como característica, como força mobilizadora das experiências e aprendizagens humanas. (CARDOSO, 2018, p. 60).

O sujeito com deficiência auditiva/surdez é aquele que possui a perda bilateral, parcial ou total de quarenta e um (41) decibéis (dB) da capacidade de ouvir como afirma a lei de nº 10.436/2002, regulamentada pelo decreto de nº 5.626/2005. Art. 2º “Parágrafo Único - Considera-se deficiência auditiva a perda bilateral, parcial ou total, de quarenta e um (41) decibéis (dB), ou mais, aferida por audiograma de frequências de 500 Hz, 2.000 Hz e 3.000 Hz.” (BRASIL, 2005).

Para descobrir se um sujeito possui ou não deficiência auditiva/surdez é necessário seguir alguns passos como: as observações no comportamento do bebê, e mesmo do adulto como: se ele presta atenção ao ser chamado, se ouve TV, rádios em volume alto, se reage a outros comandos de vozes entre outros. Nesse sentido, a colaboração do educador seria de suma relevância para auxiliar na descoberta do problema por meio das observações, pesquisas e dos estudos sobre as possíveis causas da deficiência auditiva/surdez, como reverbera Cardoso 2018:

Seria então importante, para o educador, entender e buscar estudar sobre os tipos distintos da surdez, a etiologia, sobre os graus distintos da perda auditiva, o desenvolvimento comunicativo e linguístico do sujeito, como também a idade de início da surdez no sujeito. Detalhes esses, que podem constituir pistas para que o educador possa traçar o perfil pedagógico do sujeito com o qual buscará interação, mediação e mobilização dos processos de ensino-aprendizagem. (CARDOSO, 2018, p. 53)

A partir do contato direto com a pessoa com deficiência auditiva/surdez que o docente poderá desenvolver o papel pedagógico de forma significativa e contribuir para o processo de ensino-aprendizagem dos sujeitos. Após as observações, se comprovadas algumas das suspeitas, é indicado que procurem especialistas da área para que se façam exames mais específicos como dizem Pereira e colaboradores (2016):

Na suspeita de uma deficiência auditiva, o médico otorrinolaringologista é o profissional apropriado para assumir a responsabilidade inicial pelo cuidado primário da pessoa com deficiência auditiva, onde fara o diagnóstico e tratamentos necessário. Posteriormente, uma bateria de exames será solicitada para a identificação e caracterização da deficiência auditiva (PEREIRA et al,2016, p. 71)

A difusão da Libras, para muitos surdos usuários de tal idioma materno, se torna em condição imperiosa, para que assim possam se comunicar, interagir e terem o direito de expressão assegurado. Dito isso, uma das maneiras de termos assegurados os direitos dos surdos, é o respeito e a difusão da língua de sinais, pois em grande parte, a Libras é o idioma natural dos usuários, necessitando-se de que sejam em Libras a instrução nas escolas e que haja salas e propostas educativas bilíngues que congregam duas línguas concomitantes em usos sociais: a Libras como primeiro idioma e o português escrito. Considerando que o bilinguismo é um caminho fértil para educação de pessoas surdas usuárias da Libras, pensamos nas contribuições que os blogs podem oferecer para os processos de estudos, aprendizagens da língua de sinais e o Português escrito. Na seção seguinte, tratamos de apresentar os resultados dos estudos que efetivamos ao longo do semestre acadêmico no ano de 2019, tendo como perspectiva a abordagem qualitativa e o estudo exploratório, no âmbito da Internet.

SOBRE A METODOLOGIA, DISCUSSÃO E OS RESULTADOS DO ESTUDO

A pesquisa efetivada, se constituiu pela abordagem qualitativa, sendo um estudo do tipo empírico, embora efetivado totalmente por meio virtual, dada a característica do objeto em estudo carecer de uma exploração de campo no espaço virtual. De tal modo, o estudo foi realizado a partir da busca na internet por blogs que contivessem conteúdos relacionados a Libras e ao bilinguismo.

Para tanto, usamos como critério de inclusão da pesquisa: Ter conteúdo dirigido ao público surdo, veicular conteúdos de fomento e difusão da Libras e abordar conteúdos vinculados ao bilinguismo. Delineados os critérios de inclusão de amostras na pesquisa, passamos a efetivação dos trabalhos de campo, no espaço da internet. Usamos para isso, navegadores do Chrome e também o explorer.

Após termos efetivado todos os procedimentos de pesquisa, com enfoque nas visitas virtuais aos endereços eletrônicos dos sites e blogs especializados em educação bilíngue para surdos, obtivemos um universo amplo de informações as quais foram registradas nos diários de campo para que, na sequência, pudéssemos fazer uma leitura densa e analítica das informações colhidas. Em face dos objetivos anunciados no estudo, construímos as nossas reflexões em dois blocos de análises.

IDENTIFICANDO E DESCREVENDO OS BLOGS COM POTENCIAL PEDAGÓGICO PARA PRÁTICAS BILÍNGUES

Feita uma busca a partir dos navegadores Chrome e Explorer durante o período de 14 de novembro de 2019 a 12 de dezembro de 2019, foram acessados, durante esse período, a quantidade de 10 (dez) blogs. Sendo, que cada um deles disponibilizam uma variedade de recursos didáticos e pedagógicos voltados para a educação bilíngue para surdos, Libras e surdez. Materiais esses, que podem ser acessados a partir dos sites/blogs que encontramos disponíveis para navegação e apropriação pedagógica.

A seguir organizamos um quadro onde indicamos o endereço do blog e fizemos uma breve descrição da página no ambiente web:

Quadro 1 - Quadro- Blogs com tecnologias para educação de surdo.

Endereço	Descrição do blog	O que encontramos por lá
https://anacarolinafrank.blogspot.com/ ,	<p>Trabalhos e projetos pedagógicos para surdos criadora do blog Ana Carolina. O blog apresenta postagens de atividades lúdicas com tintas que podem ser trabalhadas com qualquer criança seja ela deficiente ou não. Estas atividades são intituladas de “Pinturas com as mãos” essas pinturas formam diversos tipos de animais, entre outras formas de pinturas que lembram a natureza que podem ser feitos em papéis ou telas de pinturas.</p>	<p>Foi observado também que o blog traz vídeos de intérpretes do “INSTITUTO PHALA Centro de Desenvolvimento para Surdos” com contos infantis e apresentações de personagens folclóricos e de historinhas infantis em libras como: O chapeuzinho vermelho, o grande rabanete, A lebre e a tartaruga, mostrando as sinalizações e características de cada história e personagens como a do saci, Lobisomem, Boitatá, Fada, Rapunzel, Pinóquio, Pequena Sereia, Lobo mau, Gepeto, Cinderela, Os três porquinhos... E dica de vários artigos relacionados a Libras, surdez e educação bilíngue para surdos. E propostas de sites com atividades lúdicas para surdos.</p>
		<p>Ele traz sugestões de dois filmes que apresenta uma breve sinopse dos filmes. Eles relatam histórias de pessoas surdas como principais protagonistas das tramas. O primeiro foi “Nada que eu ouça” nele, conta a disputa judicial pela guarda de um filho surdo torna-se pano de fundo para uma sensível discussão sobre implantes cocleares, identidades surdas, orgulho surdo etc. E o segundo foi “Switched at Birth” conta a história de duas adolescentes que foram trocadas na maternidade a qual uma delas era surda.</p>
https://humanas.blog.scielo.org/blog/2016/09/21/educacao-bilingue-de-surdos-e-diferencas-dialogo-ainda-necessario/ .	<p>Este blog apresenta trabalhos escritos que abordam a importância da educação bilíngue para surdos. Como também conteúdos pertinentes e atuais que envolve a perspectiva humana.</p>	<p>Nele podem ser encontrados artigos, resenhas, posts relacionados a educação e com temas variados sobre os acontecimentos que envolve a vida humana; entrevistas, notícias, plataformas científicas entre outros.</p>
http://librasitz.blogspot.com/daprofessoraRayanneFelix	<p>É o blog da professora Ravanne Félix (surda) ela é Pedagoga Especializada em Educação Especial apresenta em seu blog atividades que ensinam alguns sinais em Libras.</p>	<p>Além de atividades que ensinam os sinais de alguns alimentos, serão também encontradas postagens de imagens que ensinam os sinais de cumprimentos e boas maneiras como: bom dia, boa noite, obrigado, desculpa etc. Apresenta breves resumos sobre o conceito de Libras e mostra também alguns informes sobre a importância das libras para uma educação de qualidade.</p>

https://blog.surdoparasurdo.com.br/livros-e-apostilas-gratuitos-em-libras-pdf-496c7f798f03	<p>É um blog informativo que oferece aulas particulares online em Libras.</p>	<p>Podemos encontrar nesse blog indicações de livros para leituras sobre a cultura surda e Língua de Sinais, mostra também muitos anúncios sobre a importância de se aprender Libras.</p>
http://nomundodalibras.blogspot.com/p/libras.html	<p>Neste blog foram encontradas várias páginas que apresentam de forma resumida e objetiva principais pontos relevantes sobre o que é Libras e suas regionalidades; Educação de surdo e Ensino de Português; Cultura e literatura surda; Escritas de Sinais; tradução e interpretação;</p>	<p>Podem ser também encontrados diversos materiais como: vídeos de músicas, poesias, vídeo-aulas; Frases e séries relacionados a Libras (Frases em Datilografia e em português de autores brasileiros e estrangeiros) retiradas do Facebook. Essas páginas trazem informações básicas e importante para o nosso aprendizado sobre a Libras. Porém vale ressaltar que algumas páginas ainda estão em construção.</p>
http://trabalhandocomsurdos.blogspot.com/2019/05/adaptando-atividades-de-leitura-e.html	<p>Este apresenta atividades de leituras e escritas adaptadas para surdo chamadas de bancos de dados, atividades com apenas imagens dos Materiais escolar sem sinal e sem português; atividades só com português, como: cruzadinhas com imagens de sinais e palavras na língua portuguesa.</p>	<p>Encontraremos materiais para leitura com sinais e escrita em português para formação de palavras e sugestões de historinhas. Neste Blogapresenta também, cursos online, vendas de módulos com jogos pedagógicos para trabalhar com librascom alfabetização, matemática, alimentos etc. e ele traz como um jogoda memória dos animais em libras,cujo pares das cartas possui: uma oanimal e a outra o sinal em libras doanimal correspondente.</p>
https://blog.rhemaeducacao.com.br/libras-estrategias-para-a-sala-de-aula-e-dicas-de-atividades-para-o-professor/	<p>Este aborda uma breve introdução sobre a importância do papel da educação para formação e aprendizado das pessoas que fazem AEE (Acompanhamento Educacional Especializado) por meio lúdicos e das habilidades do professor em relação aos conhecimentos de Libras propõe cursos em libras.</p>	<p>Nele encontraremos algumas estratégias de aula e dicas de como os professores devem trabalhar em sala de aulas com alunos surdos através da contação de histórias, criar kits de histórias: Avental de histórias, Saco de histórias, Caixa de histórias, jogos de quebra-cabeça, painel de alfabeto etc.</p>
http://danianepereira.blogspot.com/2014/04/atividades-com-o-alfabeto-em-libras.htm	<p>Este traz em suas páginas mensagens de reflexões e apresentam algumas atividades desenvolvidas para surdos ou ouvintes que estão iniciando na Língua de sinais.</p>	<p>Nele encontraremos o alfabeto em Libras, trilhas de alfabeto, ligar os pontos, atividades para completar comletras do alfabeto</p>

<p>http://www.oficinadelibras.blogspot.com/.br de Andresa Vaniele</p>	<p>É um blog com uma grande variedade de recursos pedagógico para serem desenvolvidos e explorados em sala de aula com Libras. Vale ressaltar que alguns recursos foram criados por professores e discentes da UNIESP.</p>	<p>Poderemos encontrar nesse blog vários modelos de jogos e atividades lúdicas, divididos em 2 módulos, no primeiro apresenta alguns jogos pedagógicos como: o relógio, jogo da memória com frutas e animais, dominós em libras de animais e frutas, quebra-cabeças, jogo da família e dados em libras. O blog mostra também atividades para surdos sobre o corpo humano feminino e masculino e alimentos, sequências didáticas, comentários e apreciações de materiais didáticos da Língua Brasileira de Sinais de vários autores, postagens de cursos relacionados a Libras. Já no segundo módulo mostra modelos de jogos e atividades para surdos</p> <p>Como: calendário, jogos dos esportes, das cores, ludo, alfabeto móvel, pescaria dos alimentos, corpo humano, twister, imagem e ação, jogos para alfabetização, capa para livros, jogo da pescaria com cálculos e jogos das formas geométricas.</p>
<p>https://blog.surdoparasurdo.com.br/livros-e-apostilas-gratuitos-em-libras-pdf-496c7f798f03</p>	<p>Este blog é uma plataforma com aulas online para surdos, apresenta também materiais disponíveis para estudos trazendo sete páginas as quais abordam temas importantes para o conhecimento sobre libras, educação bilíngue para surdos, e evolução tecnológica para surdos como: sobre nós, aprenda libras, materiais, tecnologias, mídias e sites. Este blog tem como objetivo ensinar aos surdos para que eles consigam aprender com facilidade sobre a sua língua.</p>	<p>O blog dispõe de informações sobre suas plataformas e objetivos relacionados ao aprendizado dos surdos visando sua autonomia por meio da sua própria língua, a Língua Brasileira de Sinais.</p> <p>Ele oferece também aulas particulares, apoio para o aprendizado bilíngue em Libras e português utilizando tecnologias como Gamificação, Chatbots, Inteligência Artificial, Realidade Virtual e Realidade Aumentada para ajudar e melhorar a alfabetização da criança surda tanto na língua de sinais quanto na escrita. (BLOG SURDO PARASURDO, 2019)</p>

Fonte: Organização das pesquisadoras, a partir dos dados compilados pela / na pesquisa, 2020.

A partir do movimento empírico, por meio da navegação e exploração virtual, pudemos encontrar nestes sites/ blogs, muitas tecnologias que têm potencial para uso nos processos educativos dos surdos. Há uma diversidade de recursos, veiculados nestes blogs e que, podem ser ressignificados pelos educadores nos processos de ensinar os surdos. Para efeito didático deste estudo, organizamos a próxima seção, em que demonstraremos as principais tecnologias encontradas, enfocando possíveis contribuições para o processo educacional de surdos:

CONTRIBUIÇÕES PEDAGÓGICAS ENCONTRADAS NOS BLOGS

É notória a importância da tecnologia para o desenvolvimento social e científico, pois possibilita inúmeros vieses para o ensino e aprendizagem dos sujeitos, contribuindo de forma

significativa na formação educacional e social. Fica evidenciado que a tecnologia, quando bem utilizada na educação, pode proporcionar aos usuários, tanto docentes e discentes, um profundo e relevante avanço em suas práticas de ensino e aprendizados no âmbito escolar. Como afirma Cardoso (2018):

[...] o uso pedagógico das novas TIC, aliados a tecnologias já conhecidas e veiculadas nos cenários escolares, possivelmente poderão se fundir, num modo híbrido de fazer educação, de modo a contemplar todas as pessoas numa proposta de escola onde todos, possam interagir, mediar e aprender a construir conhecimentos. (CARDOSO, 2018, p. 122).

Os blogs são páginas online, como os sites, que podem ser utilizados para postagens de vários conteúdos de origem pessoal ou profissional, eles são encontrados em Websites disponíveis na internet. Existem vários tipos de blogs com postagens e temas diferenciados para suprir a necessidade dos seus usuários, que vão de um simples bate-papo à recursos pedagógicos educacionais para Educação Bilíngue de surdos.

É sabida a importância da educação bilíngue para surdos, pois é através dela que se ampliam os conhecimentos sobre Libras, língua por meio da qual podem ser inseridos na sociedade de forma inclusiva, democrática e igualitária. É relevante direcionar um olhar diferenciado para a inserção e uso contínuo da língua de sinais no âmbito escolar. Como apresentam Dorziat, Araújo e Soares (2011):

Sem dúvida, é impensável a inclusão escolar de surdos que não considere a língua de sinais. No entanto, é necessário olhar de modo mais apurado sobre essas práticas porque quando tratamos de necessidade da língua de sinais, estamos nos referindo ao uso da língua como fator de desenvolvimento global dos surdos, e não como recurso acessório as práticas pedagógicas. (DORZIAT, ARAÚJO E SOARES, p.26, 2011)

A partir dessa afirmativa, pode-se dizer que as novas TIC Tecnologias da Informação e Comunicação, podem contribuir de maneira positiva e significativa na inserção dos surdos no âmbito educacional e social. Sendo assim, os blogs podem ser um aliado nas práticas pedagógicas voltadas para educação de surdos. Já que eles possibilitam acessar conteúdos e recursos, podem ser trabalhados e desenvolvidos em qualquer lugar dentro do âmbito escolar. Assim afirma Cardoso (2018):

Diversas possibilidades pedagógicas poderão ser gestadas pelo uso das novas TIC na sala de aula, nos pátios, nos laboratórios e em múltiplos espaços que constituem a escola em si e seu entorno. Carecemos, entretanto de esforços coletivos na geração de situações, recursos e objetos de aprendizagem que envolvam o surdo num caminho eficaz e significativo para suas aprendizagens. (CARDOSO, 2018, p. 122)

O trabalho com as tecnologias da informação e comunicação voltadas para o ensino bilíngue de surdos deve ser desenvolvido em parceria com todos que compõem a escola, gerando interações entre alunos surdos e pessoas ouvintes para que o aprendizado aconteça de maneira plena e significativa. Nessa perspectiva, os blogs se encaixam perfeitamente nesse perfil de ensino/aprendizagem pois, eles trazem em seus contextos, uma variedade de recursos que podem

ser trabalhados e desenvolvidos em salas de aulas e nas escolas como todo favorecendo a prática de produção colaborativa de conhecimentos.

Os blogs trazem postagens, sugestões de outras tecnologias, que podem inspirar aplicações e ressignificações didáticas as quais podem ser desenvolvidos e apresentados em salas de aulas com alunos surdos e ouvintes como: recursos, conteúdos e metodologias denominadas de tecnologias de baixo e alto custo.

As chamadas tecnologias de baixo custo são aquelas que podem ser confeccionada artesanalmente com matéria acessíveis ou recicláveis; as tecnologias de alto custo são aquelas que são fabricadas industrialmente. Elas podem contribuir tanto para o pedagógico quanto para pesquisas de conhecimento. São infinitas as quantidades de propostas pedagógicas encontradas em blogs educacionais que, sendo trabalhadas didaticamente, contribuirão de forma significativa para o aprendizado de alunos surdos e ouvintes, impactando positivamente no avanço da inclusão e no desenvolvimento deles, trazendo ampliação e direção a novas práticas pedagógicas nos currículos educacionais, que podem ser acessadas e pesquisadas por educadores que desejam avançar na educação bilíngue para surdos.

TECNOLOGIAS DE BAIXO CUSTO

Tecnologias, encontradas nos blogs, consideradas de baixo custo são aquelas que podem ser construídas, confeccionadas artesanalmente com materiais acessíveis ou impressas, cujos valores são baixos ou pautadas na utilização de materiais recicláveis, tão essenciais a preservação ambiental.

Em geral, são atividades de pinturas com as mãos, que retratam a natureza, podendo serem feitas em papel ou em telas. Este tipo de atividade desenvolverá na criança a criatividade, a imaginação, percepções das cores, reconhecimento dos diferentes elementos que compõe a natureza, noção de formas e tamanhos entre outras habilidades, contribuindo de forma significativa para o desenvolvimento cognitivo dos sujeitos.

As atividades impressas também podem ser agregadas nessa classificação de baixo custo, pois atualmente, a maioria das escolas dispõem de impressora, a qual é uma tecnologia imprescindível dentro do âmbito escolar. Detectamos alguns exemplos de atividades que podem ser impressas e que podem facilitar na alfabetização e aprendizado de crianças surdas.

Vale ressaltar, que as atividades e jogos pedagógicos devem ser aplicados respeitando a faixa etária e o nível de conhecimento de cada aluno e que, ao utilizar-se de imagens, é importante que haja a escrita em português, e em libras e o sinal que corresponde a cada figura. Essas considerações são relevantes para os surdos, pois, em sua grande maioria, são visuais, sendo que a visualidade é uma condição essencial para percepção das mensagens e compreensão do mundo.

As atividades não devem ser apresentadas de formas aleatórias, devem seguir um planejamento diário, porque sendo bem trabalhadas elas contribuirão para o desenvolvimento do raciocínio lógico das crianças, conhecimento de mundo, alfabetização, leitura, interpretação, domínio e aprendizado dos sinais, para autonomia e independência entre outros.

TECNOLOGIAS DE ALTO CUSTO

São consideradas tecnologias de alto custo aquelas que são produzidas ou fabricadas industrialmente com custos de valores mais elevados. Os blogs trazem em seus contextos entretenimentos como sugestões de filmes, sendo que estes são materiais que podem ser encontrados em determinados locais a exemplos de locadoras de DVDs de filmes, lojas de variedades, Internet, canais fechados, cinemas. São recursos com custo relativamente onerosos, ou seja, para ter acesso é preciso pagar por eles, por serem tecnologias que não podem ser reproduzidas artesanalmente.

Além de filmes os blogs também trazem sugestões de livros, que podem ser adquiridos por meio de compras em livrarias, lojas virtuais ou sites de vendas. São propostas de leituras que podem contribuir para o conhecimento mais aprofundado dos educadores e alunos, sobre a Língua Brasileira de Sinais e seus contextos. É importante ressaltar que os livros têm um papel fundamental na formação crítica/reflexiva dos sujeitos, promovem os saberes, o raciocínio, a imaginação, além de aumentar o poder de persuasão.

Vale salientar, que existem inúmeros recursos tecnológicos de alto custos pois, o mercado comercial é extenso, além dos livros e filmes atualmente já existem uma infinita lista de recursos eletrônicos e pedagógicos, produzidos por indústrias que podem ser adquiridos por meio das lojas virtuais de jogos e brinquedos inclusivos.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A pesquisa edificada, possibilitou a identificação de vários blogs, que publicam materiais alusivos à cultura surda, sendo que, ao navegarmos pelas múltiplas possibilidades inerentes a tal tipo de hipertexto, pudemos também encontrar vários meios tecnológicos que podem auxiliar os professores em sala de aula com educação bilíngue para surdos.

Entre tantos meios tecnológicos destacamos: a tecnologia de baixo e alto custo que podem ser utilizados para a educação bilíngue de surdos como: livros sobre surdos, modelos de atividades e jogos pedagógicos, historinhas infantis em Libras, cursos de Libras on-line, materiais para leituras, filmes, entre outros. São materiais ricos em informações que podem ser pesquisados e estudados visando enriquecer o autoconhecimento de educadores que buscam novas ideias para o desenvolvimento de aulas cada vez mais inclusivas.

Diante das evidências levantadas no estudo, ficou comprovada a importância das tecnologias do tipo blog para educação bilíngue dos surdos ou para qualquer outra área da educação. Mediante os resultados do estudo, ponderamos que, torna-se interessante acrescentar nos currículos de formação dos educadores, a implantação de ações voltadas para a educação tecnológica digital tanto nos processos de formação inicial quanto nos continuados, como nas capacitações de professores, com intuito de facilitar e ampliar o conhecimento tecnológico dos docentes. Ademais, ressaltamos o potencial de pesquisas que fomentem o uso pedagógico das tecnologias digitais como um caminho fecundo para educação de pessoas com Necessidades Educativas Especiais e com deficiências, dentre as quais os surdos. Neste sentido, sinalizamos para a necessária parceria entre as Universidades e a educação como caminho a ser construído em favor da educação de fato, democrática e inclusiva para todos e todas as pessoas.

REFERÊNCIAS

- Amaral, A. R. R., Montardo, S. P. (2009). Blogs.Com: estudos sobre blogs e comunicação - São Paulo: Momento Editorial. p. 27-54. Disponível em: www.raquelrecuero.com. Acesso em: 14 dez. 2019.
- Arcoverde, R. D. de L. (2011). Dos desencontros com a linguagem escrita a um encontro plurilinguístico. In: DORZIAT, Ana (Org.) Estudos surdos: diferentes olhares. Porto Alegre: Mediação, p. 105-140.
- Pereira, D. (2019) com alfabeto em libras. Disponível em: <http://danianepereira.blogspot.com/2014/04/atividades-com-o-alfabeto-em-libras.html> Acesso em: 07 dez. 2019.
- Brasil. Decreto nº 5.626, de dezembro de 2005. Regulamenta a Lei nº10.436, de 24 de abril de 2002, que dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais, e o art. 18 da Lei nº10.098, de 19 de dezembro de 2000. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/decreto/d5626.htm. Acesso em: 17 dez. 2020.
- Cardoso, J. M. O. de C. (2018) Utilização pedagógica das novas TIC no atendimento educacional especializado a surdos nas escolas públicas inclusivas na cidade de Serrinha, Brasil, 2017. Tese (Doutorado) – Universidad Internacional Tres Fronteras. Programa de Doutorado em Ciências da Educação. Asunción. 420 f, 2018.
- Dorziat, A. A, J. R. de; SOARES, F. P. (2011) O direito dos surdos a educação: Que é educação é essa? In: DORZIAT, Ana (Org.) Estudos surdos: diferentes olhares. Porto Alegre: Mediação, p. 19-60.
- Educação bilíngue e diferenças: diálogo ainda necessário? Disponível em: <https://humanas.blog.scielo.org/blog/2016/09/21/educacao-bilingue-de-surdos-e-diferencas-dialogo-ainda-necessario/>. Acesso em: 18 nov. 2019.
- Educação com informação. Disponível em: <https://blog.rhemaeducacao.com.br/libras-estrategias-para-a-sala-de-aula-e-dicas-de-atividades-para-o-professor/>. Acesso em: 28 nov. 2019.
- Falcão, L. A. B. (2012) Educação de surdos: ensaios pedagógicos – Recife: Ed. do Autor, 305 páginas
- Félix, R. Librasitz- blogger (2019). Disponível em: <http://librasitz.blogspot.com/> da professora Rayanne Félix. Acesso em: 12 dez. 2019.
- Frank. A. C. (2019) Pedagogia Surda. Blog. Disponível em: <https://anacarolinafrank.blogspot.com>. Acesso em: 14 nov. 2019.
- Lemos, A. Prefácio. In: AMARAL, A. RACUERO, R. MONTARDO, S. P. (2009) (Orgs.) Blogs.Com: estudos sobre blogs e comunicação - São Paulo: Momento Editorial, 2009. p. 7-20. Disponível em: www.raquelrecuero.com. Acesso em: 14 dez. 2019.
- Louro, V. (2013). Educação musical e deficiência: quebrando os preconceitos. Disponível em: https://musicaeinclusão.files.wordpress.com/.../educacao_musical 06 DE junho de 2013. Acesso em: 10 jun. 2017.

- Ludke, M. A. M. (2018). Pesquisa em educação: abordagens qualitativas / MengaLüdke, Marli E. D. A. André. - 2. ed. - Rio de Janeiro: E.P.U., 2018.
- Ludke, M. A. M. (1986). Pesquisa em Educação: abordagens qualitativas. São Paulo: EPU, 1986
- Kenski, V. M. (2012). Educação e tecnologias: Um novo ritmo da informação. 8. ed. Campinas: Papirus, 2012. p. 15-25.
- Pereira, P. R. et al. (2016). Entendendo a deficiência auditiva. In: CAPELLI, Jane de C. S. et al. (Orgs.) A pessoa com deficiência auditiva: os múltiplos olhares da família, saúde e educação [recurso eletrônico]. – 1.ed. – Porto Alegre: Rede UNIDA, 2016. p.65-84. Disponível em: <http://historico.redeunida.org.br/editora/biblioteca-digital>. Acesso em: 18 dez. 2019.
- Richardson, R. J. (2011). Pesquisa social: métodos e técnicas. Colaboradores José Augusto de Souza Peres. (et al.). – 3. Ed. -12. Reimpr. – São Paulo: Atlas, 2011.
- Reis, E. dos. (2019) No mundo da Libras: Libras-blogger Disponível em: <http://nomundodalibras.blogspot.com/p/libras.html>. Acesso em: 23 nov. 2019.
- Rosa, H. A. I, O. (2009). Contribuição dos blogs e avanços tecnológicos na melhoria da educação. In: AMARAL, A. RACUERO, R. MONTARDO, S.P. (Orgs.). Blogs.Com: estudos sobre blogs e comunicação - São Paulo: Momento Editorial, 2009. p. 161-178. Disponível em: www.raquelrecuero.com Acesso em: 14 dez. 2019
- Soares, N. (2019). Trabalhando com surdo. Disponível em: <http://trabalhandocomsurdos.blogspot.com/2019/05/adaptando-atividades-de-leitura-e.html>. Acesso em: 25 nov. 2019.
- Vaniele, A. (2019). Oficina de Libras. Disponível em: <http://www.oficinadelibras.blogspot.com/.br>. Acesso em: 10 dez. 2019.

A importância de os estudantes utilizarem a Oficina do Eu como ferramenta para desenvolver e potencializar suas aprendizagens a partir do controle emocional

Marcivone de Jesus Barros dos Anjos Souza

Universidad Internacional Tres Fronteras

Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

marcivonesouza@hotmail.com

Em meio a vários casos de violência nas escolas ocorridas em grande parte por alunos alvo de bullying, é nítida a necessidade de os agentes do campo educacional começarem a delinear uma educação que se preocupe além do lado cognitivo, mas também o lado emocional. Desse modo, a educação precisa estar atenta com a emoção dos alunos, pois ela é um instrumento importante na formação da personalidade do sujeito.

Etimologicamente a palavra emoção deriva da palavra em latim *exmovere* “que significa mover para fora ou afastar-se” (CARVALHO, 2020, p. 19), ela se constitui como impulsos instantâneos que obtivemos desde o início da evolução humana, podendo ser definida ainda, como ato de proteção aos meios internos (aparelho psíquico) e externos (as relações sociais, por exemplo).

No que se refere a formação humana, a emoção é uma parte significativa deste processo, e como tal, precisa ser pauta de discussões até mesmo nas instituições de ensino por serem justamente o primeiro local de socialização do sujeito. Assim sendo, as emoções estão presentes nos seres humanos,

[...] desde a sua evolução, sendo um elemento importante que interage com o processo cognitivo dos indivíduos. Logo, as emoções não devem ser menos importantes ou dissociadas do processo de ensino aprendizagem dos alunos. [...] deve-se considerar o desenvolvimento como um todo, em seus aspectos emocionais, cognitivos e racionais para que haja de fato o seu pleno desenvolvimento. Em vista disso, se faz necessário introduzir as emoções nas escolas e nas salas de aulas, deixando o antigo conceito e método que priorizava apenas a aquisição de conhecimento cognitivo (CARVALHO, 2020, p. 21).

Portanto, a inserção de uma educação emocional nas escolas ajudará no relacionamento entre os membros da instituição, sobretudo, no relacionamento entre professor e aluno, visto que a medida que o aluno participa das aulas de educação emocional, poderá se sentir acolhido pelo professor e os demais colegas, podendo assim, interagir socialmente aprendendo controlar suas emoções.

Para Goleman, a maior causa de invalidez entre adolescentes “é psicológica. Sintomas de depressão, severa ou branda, afetam até um terço dos adolescentes” (2011, p. 280), os números de gravidez na adolescência e o aumento de jovens na criminalidade são resultados desta invalidez também. Para o autor, esse mal-estar se configura como um mal emocional que afeta desde as crianças até mesmo os adultos em suas vidas conjugais, e como consequência, o ambiente social em que as crianças estão imersas são condicionantes a doenças psicológicas que de seu lado, afetam a formação de inteligência cognitiva e emocional.

Nesse sentido, os aspectos psicológicos quando levados em consideração podem ajudar nos relacionamentos em ambientes de diversos tipos, até mesmo no trabalho. De acordo com Nunes (2014, apud CARVALHO, 2020) a falta de equilíbrio emocional pode afetar seriamente no ambiente ocasionando o afastamento entre o corpo docente e os alunos.

Para a autora, a falta de equilíbrio emocional,

[...] no entanto, esvazia até mesmo o sentido de teorias e competência técnica de quem lidera a sala de aula e abre uma enorme cratera no caminho entre professor e aluno, dificultando as relações e o aprendizado num sentido geral, isto é lamentável, com certeza, e é nestas horas que uma reflexão se faz necessária (NUNES, 2014, p. 37 apud CARVALHO, 2020, p. 22).

Em suma, a educação por ser uma importante ferramenta auxiliar à formação humana, ela deve estar atrelada ao lado emocional já que é esse último que proporciona uma brecha para a aceção dos conteúdos passados pelos professores. Nesse sentido, a educação deve buscar conectar inteligência e emoção para que ambas caminhem na mesma direção, que é a formação do sujeito enquanto sujeito autônomo.

Contudo, quando se fala em formação do sujeito enquanto sujeito autônomo se está querendo dizer que essa autonomia não pode somente se restringir ao campo das habilidades intelectuais, mas também emocionais e, conseqüentemente, das habilidades de lidar consigo e com os outros socialmente.

Muito além do que um educar voltado para as habilidades intelectuais, o educar deve está vinculado ao despertar das habilidades emocionais que fazem parte da personalidade de cada indivíduo. Desse modo, o que se percebe é que na atualidade o que conta mais para o mercado de trabalho não é somente se o sujeito tem altas habilidades no desenvolvimento de programas de computador, mas também de como ele se relaciona com o outro (CARVALHO, 2020).

Nesse sentido, não basta apenas formar sujeitos que detenham uma alta bagagem de conteúdos, se o mesmo não tem capacidade de agir em situações de conflitos internos ou externos. Os testes de QI não analisam comportamento emocional e muito menos demonstram o coeficiente de rendimento interpessoal, “isso significa que aferir apenas o QI, na melhor das hipóteses, deixa de explicar 75% do êxito e, na pior, 96%. Em outras palavras, o índice não determina quem terá êxito e quem fracassará” (GOLEMAN, 2011, p. 40).

Desse modo, em uma escola, os agentes que trabalham para o bom desempenho das habilidades educacionais, precisam elaborar a dinâmica das aulas de acordo com a perspectiva do

professor sobre as reações de seus alunos, buscando com isso, o pré-conhecimento de implicações no processo de ensino e aprendizagem.

Nesse sentido, precisa haver uma sinergia entre as capacidades de inteligência cognitiva e de inteligência emocional, assim,

[...] os que têm desempenho destacado possuem ambas. Quanto mais complexo o trabalho, mais importa a inteligência emocional. Até porque a deficiência nesse tipo de capacidade pode prejudicar a utilização de qualquer conhecimento especializado ou intelecto que uma pessoa possa ter (GOLEMAN, 2011, p. 44).

Nessa mesma linha, o autor destaca que as emoções quando estão descontroladas podem fazer até mesmo pessoas inteligentes parecerem burras, por outro lado, as emoções controladas ajudam em momentos de grande tensão, tal como em casos de brigas na escola, situações de bullying, momentos estes de grande conflito interno e externo que se não se tem um equilíbrio emocional pode gerar consequências devastadoras como em casos de atentados violentos na escola (GOLEMAN, 2011).

Por isso se torna importante a educação que se preocupar com o lado emocional visando a melhora nos déficits de relacionamento nas escolas, pois “podemos ver sinais dessa deficiência em incidentes violentos [...] que se tornam cada vez mais frequentes nas escolas” (GOLEMAN, 2011, p. 279).

Como forma de buscar meios pedagógicos que ajudem na alfabetização emocional, a oficina do eu auxilia no processo de aprendizagem e na construção dos relacionamentos do aluno consigo próprio e com o outro, sejam estes os seus colegas, os professores ou até mesmo algum membro da família. Assim, a oficina do eu funcionará como uma ferramenta de alfabetização emocional a medida que o aluno vai aprendendo a lidar com as emoções, e, por conseguinte, a controla-la em situações de tensão.

Sendo assim, conforme a oficina do eu passo a fazer parte do processo educacional, o ensino pode ocorrer de maneira qualitativa e completa o que pode ajudar no desenvolvimento do eu do sujeito, sobretudo nos conflitos no dia a dia da escola, em problemas em casa com sua família, ou em suas relações de amizade com crianças e jovens de sua comunidade.

Quando não recebem um tratamento conveniente, ou melhor, quando não há projetos e oficinas que se preocupem com a saúde emocional dos alunos nas escolas, conflitos dentro dos muros da instituição podem se configurar como implicações negativas no processo de ensino e aprendizagem.

Consequentemente, no futuro irão se manifestar em violência na escola que são protagonizadas por aquele tipo de aluno que chega em sala de aula trazendo problemas de casa, da rua, dos seus ciclos de amizade fora dos muros da escola, pode ser o aluno que possui uma agressividade, o típico valentão e “uma agressividade tão flagrante na infância é sinal de que, no futuro, esses problemáticos sofrerão perturbações emocionais e de outra ordem” (GOLEMAN, 2011, p. 283).

Contudo, para o autor, nem todas as crianças raivosas são brigonas,

[...] algumas são marginalizadas sociais retraídas, que reagem com exagero às provocações ou ao que consideram ser ofensa ou injustiça. Mas uma falha de percepção comum a essas crianças agressivas é que elas veem pequenas ofensas onde não há intenção, imaginando que os colegas lhe são mais hostis do que na verdade são. Isso as leva a interpretar atos insignificantes como ameaças – um inocente esbarro é visto como uma provocação – e a contra-atacar (GOLEMAN, 2011, p. 283).

Essas crianças são emocionalmente vulneráveis, reagindo de modo agressivo a qualquer ação de outra pessoa, isso pode ser um reflexo do que passam em casa, nos conflitos familiares que os perseguem até mesmo quando estão na escola e que podem contribuir negativamente para a formação destes sujeitos, transformando-os em adultos doentes emocionalmente. Desse modo, com uma educação emocional aplicada nas escolas esses exemplos podem diminuir, não sumir ao todo, mas pode abrir espaço para uma educação de qualidade, pois é notório que a inteligência emocional possui um papel fundamental quando o assunto é a busca por um controle das emoções de modo significativo, assim educar não se restringe “apenas a decifração de códigos e números, vai muito mais além, ou seja, é preciso aprender a lidar sabiamente com as emoções que varia desde a raiva, as tensões, as tristezas, a ansiedade e as alegrias” (SANTOS, 2018, p. 7). Logo, podemos perceber que esse método de direcionar os alunos para aprimorar,

[...] a autoconsciência, o autocontrole e crescer sua empatia facilitando assim um melhor relacionamento interno e externo, é formar um indivíduo mais autônomo e confiante, mostrando que são capazes de controlar e gerar emoções a seu favor para um desempenho (CARVALHO, 2020, p. 27).

Com a inserção da oficina do eu, o ambiente escolar torna-se mais leve para o trabalho docente, faz com que o ato de aprender seja mais prazeroso, potencializar a aprendizagem dos alunos e auxiliar na metodologia do professor. A oficina do eu é um importante instrumento de alfabetização emocional, e faz com que a visão que a sociedade tem da escola se amplie, ainda mais se ela busca passar ensinamentos fundamentais para a vida.

Esse processo de alfabetizar os alunos também para o controle emocional possibilita a formação de humanos mais sociáveis e responsáveis com suas ações no mundo e com suas relações interpessoais. Isto significa que a educação emocional precisa fazer parte da realidade escolar e da metodologia de ensino do professor. Por isso a oficina do eu é tão importante nesse momento, pois ela irá permitir que a dinâmica escolar veja o aluno como protagonista do processo de ensino e aprendizagem.

Contudo, esse ato de ver o aluno como protagonista não tem a pretensão de reduzi-lo a um papel de mero agente receptor de conteúdos, mas como um sujeito que precisa ser visto e compreendido tanto em suas habilidades cognitivas quanto no aflorar de suas emoções. Desse modo, inserir o aluno em uma metodologia que tenha como objetivo ajudá-lo no controle de suas emoções é muito mais do que só querer prepará-lo para o mercado de trabalho, mas sim formar um cidadão pleno e consciente de seus limites emocionais.

REFERÊNCIAS

- GOLEMAN, Daniel. Trabalhando com inteligência emocional. [recurso eletrônico] / Daniel Goleman; tradução M.H. C. Côrtes. – Rio de Janeiro: Objetiva, 2011.
- GOLEMAN, Daniel. Inteligência emocional. [recurso eletrônico] / Daniel Goleman; tradução Marcos Santarrita. – Rio de Janeiro: Objetiva, 2011.
- SANTOS, Bruno Freitas. Educação emocional: uma breve discussão. Revista Espaço Acadêmico – n. 204 – maio/2018.
- CARVALHO, Nivia Maciel de. A importância da inteligência emocional no contexto escolar. Grupo UNIS, São Lourenço, 2020.

El Rol de los Paradigmas en el Proceso de Investigación Científica. Vínculos Epistémicos en la Producción del Conocimiento.

Vicenta Mercedes Cabrera

Universidad Internacional Tres Fronteras

Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

mechicabrera43@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Esta publicación corresponde a una parte de la Tesis Doctoral que lleva por título: EL ROL DE LOS PARADIGMAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Vínculos epistémicos en la producción del conocimiento y constituye un avance de la investigación del compendio doctoral actualmente en proceso de construcción en el área de Ciencias de la Educación.

El tema desarrollado trata sobre al rol que desempeñan los Paradigmas en los Procesos de Investigación Científica y su vinculación con los procesos epistémicos en la construcción del conocimiento. La propuesta doctoral se centró a partir de tres ideas fuerza, La primera vinculó los constructos epistémicos de la investigación a través de la visión de los paradigmas instaurados en tres etapas históricas de la humanidad: la edad media, la edad moderna y la que recién inicia la edad posmoderna. La segunda idea fuerza estableció la relación de la Investigación científica con esos procesos epistémicos que dieron solidez al desarrollo de esos paradigmas epocales. Y como tercera idea fuerza se estableció el rol de esos paradigmas como propuestas orientadoras del proceso metodológico en la producción del conocimiento.

El Paradigma por lo general tiende a ser mal usado y mal interpretado al momento de buscar una explicación de carácter epistemológico. En mucho de los casos su interpretación es utilizada como una palabra globalizante que abarca todo lo que sea posible, para explicar la realidad generalizando y desvirtuando lo que es, alejándolo de su sentido y significado ontológico.

Lo mismo ocurre con la definición y uso de los Procesos de Investigación científica. Todos piensan que su utilidad tiene que ver como si se tratara de una guía de procedimientos a seguir, en la cual con tan solo llenar los espacios vacíos se podrán obtener las respuestas deseadas. Y al igual que el sentido paradigmático, esta falsa apreciación lo aleja del sentido de la dimensión metodológica.

Este tratado doctoral se inserta a partir del término de Paradigma definido por Kuhn (1962) para describir el conjunto de creencias y acuerdos comunes compartidos entre los científicos sobre cómo deben entenderse y abordarse los problemas a partir de vínculos críticos de los constructos

teóricos que orientan la investigación en la problemática a investigar, tales como, el paradigma positivista, el paradigma interpretativo, el paradigma constructivista y el paradigma sociocrítico

Por otro lado, el enfoque de este trabajo doctoral está direccionado hacia la Investigación científica como un proceso reflexivo, sistemático y metódico cuyo fin último es obtener conocimientos para solucionar o encontrar respuestas a problemas de carácter científico, su metodología se basa en el razonamiento y predicción, en la observación, desarrollo de experimentos, y aplicación de técnicas e instrumentos.

Tanto la definición Paradigma como la de Investigación Científica son procesos complejos, no son guías ni generalidades, son procesos mentales cuya lógica y coherencia los convierte en principios bajo el estudio sistemático y organizado del planteamiento que origina la investigación. Esa relación entre Paradigma e Investigación Científica generó un conjunto de inquietudes recogidas en las siguientes preguntas que permitieron orientar la búsqueda de información en cuanto al objeto de estudio propuesto: ¿Que es realmente un paradigma? ¿Cuáles las dimensiones que lo componen? ¿Cuál es el significado de Investigación Científica? ¿Cuál es la relación entre paradigma y Proceso de Investigación? ¿cuál es la función que desempeñan? ¿Como ocurrió el posicionamiento los constructos epistémicos de la investigación a través de la visión de los paradigmas instaurados en la edad media, moderna y posmoderna? ¿Cuál fue la relación de la Investigación científica? con esos procesos epistémicos que dieron solidez al desarrollo de esos paradigmas epocales? ¿Cuál fue el rol de esos paradigmas como propuestas orientadoras del proceso metodológico en la producción del conocimiento? ¿Como esos Paradigmas fundamentaron una realidad dentro de los procesos constructivos en la generación del conocimiento? y ¿cuáles serían los nuevos constructos epistémicos y ontológicos en la generación del conocimiento que pudiesen ser abordados en esta etapa pos-covid?

Este trabajo doctoral aborda como propósito el rol que desempeñan los Paradigmas en los Procesos de Investigación Científica y su vinculación con los procesos epistémicos en la construcción del conocimiento a partir del enfoque del paradigma medieval moderno y posmoderno, con la finalidad de contribuir con el reciente debate de la posmodernidad en la construcción de nuevos constructos epistémicos entre y lo metodológico y la manera de hacer investigación.

Esta investigación está dividida en capítulos. El primer capítulo trata sobre la justificación del tema abordado, los objetivos que sirvieron de guía al trabajo, la justificación y el alcance del contenido desarrollado. El segundo capítulo corresponde al marco teórico o marco referencial propiamente dicho. Este capítulo se basó en los criterios de referentes de importancia tales como Thomas Kuhn y Jean Lyotard para conformar la visión del contexto paradigmático. Luego los paradigmas de la alta y baja edad media en los planteamientos de Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Jakob Burckhardt en el ideario de la baja y alta edad media. Luego en la etapa de transición del medioevo a la modernidad con Guillermo de Ockham y el paradigma de la Ilustración. La etapa histórica de la Modernidad fue apuntalada hacia los paradigmas de Racionalidad Instrumental y el cientificismo con René Descartes y para finalmente cerrar este ideario en la Posmodernidad con Baudrillard, Byung y Vattimo y Morin.

El Tercer capítulo expone los planteamientos metodológicos utilizados. El Enfoque de la Investigación, la Dimensión de la Investigación y el Diseño de la Investigación. El Enfoque de la Investigación de este trabajo doctoral se orientó hacia un enfoque crítico ya que buscó obtener los resultados a partir del método analítico y autorreflexivo teóricamente sustentado en la crítica de las prácticas convencionales de los métodos de investigación establecidos en la época medieval y en la modernidad para que desde los nuevos paradigmas de la posmodernidad pudiesen emerger novedosos planteamientos en la forma de hacer investigación. Metodológicamente el procedimiento se sustentó en la Hermenéutica crítica de Gadamer escrita en su libro *Verdad y Método -Vol. I-* (1999), ya que este método brindó las pautas para la interpretación de los autores fuertes que fueron escogidos en este estudio para ser analizados desde su contexto histórico a través del círculo de la Hermenéutica Crítica.

En cuanto a la Dimensión de la investigación utilizada, esta fue de carácter descriptiva, con dos dimensiones a desarrollar, la primera corresponde a la dimensión que integra la forma de obtención de los datos, correspondiendo a una investigación de carácter Documental y por la otra la forma de medición de la información que corresponde a una investigación cualitativa. En cuanto al diseño de investigación elaborado este es documental, basada en información de autores expertos en el área, pero dentro de un espacio temporal del año 2011, para una vigencia de información actualizada a diez años, salvo la utilización de los planteamientos de Kuhn y Lyotard que datan del año de 1962 y 1989, y documentos de primera mano correspondientes al siglo XV al XX.

El Diseño de la Investigación, por ser esencialmente documental, recurrió a criterios organizativos para ordenar los planteamientos de los autores objeto de este trabajo. Los documentos fueron organizados de tres maneras: Documentos generales aquellos que recogen información sobre paradigmas y métodos de investigación y los documentos particulares que agrupan toda la información que relacionan los procesos de la Investigación científica con los paradigmas y una tercera manera que corresponde a documentos específicos que describen las funciones y/o el rol que desempeñan los paradigmas en los procesos de investigación científica. Los criterios de presentación de este trabajo corresponden a la Normativa APA (2019) 7a edic. y su estructuración va acorde a la Guía de Elaboración de Trabajos de Culminación de Carreras de Grado y Programas de Posgrado de la Universidad Internacional las Tres Fronteras (UNINTER).

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Tema de la relación que existe entre los Paradigmas y los procesos metodológicos corresponde por un lado al desconocimiento que se tiene sobre los aspectos filosóficos de las dimensiones epistemológica, Ontológica, metodológica y Axiológica que permitan dimensionar el alcance del Paradigma a ser utilizado en un proceso de investigación y por el otro el escaso dominio de las herramientas metodológicas para hacer investigación. El fundamento que le da relevancia a este trabajo estriba en el reconocimiento del papel que juega el Paradigma en esos procesos. Este trabajo permitirá relacionar algunos criterios al momento de establecer el tipo de paradigma que conlleva una investigación, permitiendo con ello precisión para encarar la realidad del objeto de estudio y así responder con claridad las preguntas de investigación.

ALCANCE DEL TEMA

Una vez obtenidos los Roles que juegan los Paradigmas en los procesos de Investigación a partir de los dos enfoques clásicos de la investigación científica, tales como Cuantitativo y el Cualitativo nacidos y desarrollados en la modernidad se buscará obtener los nuevos constructos epistémicos de los paradigmas que ya han comenzado emerger en esta nueva época posmoderna, caracterizada por nuevos y novedosos cambios regida por la nueva era de la Pandemia y Pos-pandemia: Covid-19 y sus respectivas variantes.

PROPÓSITO GENERAL DEL TRABAJO DOCTORAL

Establecer el rol que desempeñan los Paradigmas en los Procesos de Investigación Científica y su vinculación con los procesos epistémicos en la construcción del conocimiento, a partir del enfoque moderno y el enfoque de la posmodernidad con la finalidad de construir nuevos constructos epistémicos.

Propósitos Particulares del Trabajo Doctoral:

1. Definir el significado real de Paradigma
2. Determinar las dimensiones que lo componen
3. Establecer el significado de Investigación Científica
4. Determinar la relación entre paradigma e Investigación
5. Establecer el Rol de los Paradigmas dentro de los procesos de Investigación Científica.
6. Proponer nuevos constructos teóricos sobre la investigación científica vinculados a los nuevos paradigmas posmodernos.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMPOS TEÓRICOS

Este 2do capítulo corresponde a la identificación de los campos teórico ya que tiene como premisa organizar por campos del conocimiento los referentes o autores fuertes que serán el eje para reforzar o desechar las ideas claves que van surgiendo durante el proceso investigativo, a tal efecto se exponen a continuación los campos teóricos del trabajo doctoral

SIGNIFICADO DE PARADIGMA Y LAS DIMENSIONES QUE LO COMPONEN

Para establecer el papel que juegan los Paradigmas en los Procesos de Investigación tanto cuantitativo como cualitativa y su vinculación con los procesos epistémicos en la construcción del conocimiento, fue necesario establecer los fundamentos del significado de paradigma, según la versión de varios autores.

En principio el término Paradigma proviene del vocablo griego “paradima” que significa ejemplo, modelo o patrón y fue utilizado originalmente por Platón (González 20024), quien utilizó esta expresión para “designar un instrumento de mediación entre la realidad y la ideación” (p. 18). Según Ferrater en su diccionario de filosofía (1994), paradigma, en la versión platónica, constituye no un simple modelo, a modo de "copia", "patrón" o "muestra" de algo que es real, sino, mucho más que eso: un paradigma es un modelo ejemplar, es decir, perfecto de tal modo que se ha de considerar digno de ser seguido e imitado.

Al respecto Kuhn (1962) define Paradigma como un conjunto de supuestos teóricos generales, leyes y técnicas adoptados por los miembros de una comunidad científica dentro de una ciencia normal.

Kuhn en 1969, amplió el concepto de Paradigma a través de una posdata en su libro *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, en el cual hizo dos precisiones importantes en cuanto a la definición, ampliando la noción de comunidad científica. La primera refiere a la comunidad científica como “toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comporten los miembros de una comunidad dada” (p. 269) y la segunda refiere a las soluciones concretas de problemas, que empleadas como modelos ejemplos pueden reemplazar reglas explícitas como base de la solución de los otros problemas de la ciencia normal (p. 269).

Huntington, (1997), afirma que semánticamente Paradigma alude a una idea de orden o esquema de orientación, es la organización de las ideas en categorías o ideas fuerzas con el fin de orientar algo, es decir es la presentación de un esquema que sirve los hechos que acontecen en un contexto social determinado.

Según Flores (2004), un paradigma engloba un sistema de creencias sobre la realidad, la visión del mundo, el lugar que el individuo ocupa en él y las diversas relaciones que esa postura permitiría con lo que se considere existente.

En lo que respecta a al sentido del paradigma dentro de las dimensiones que lo componen Guba y Lincoln (1994) plantean que:

existen cuatro paradigmas que sustentan los diversos procesos investigativos: positivismo, pospositivismo, teoría crítica y constructivismo, y para que un investigador se posicione en uno de ellos debe responder a tres interrogantes: (1) la pregunta ontológica ¿Cuál es la forma y naturaleza de la realidad? (2) la pregunta epistemológica ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el conocedor o el posible conocedor y qué es aquello que puede ser conocido? y (3) la pregunta metodológica ¿Cómo el investigador puede descubrir aquello que él cree puede ser conocido? (p. 10)

Para este caso particular se ha incluido la dimensión axiológica cuya interrogante corresponde a ¿Cuál es la elección del ser humano en cuanto a valores morales, éticos, estéticos y espirituales?

Para Riu (1966). La Dimensión ontológica visualiza la relación entre la forma y la naturaleza de la realidad bajo una nueva perspectiva para abordar la problemática tradicional y, sobre todo, por la seguridad y confianza que requiere ante la hegemonía del método deductivo-inductivo del racionalismo científico y por un sentimiento generalizado de la esterilidad del pensamiento filosófico. A tal efecto Guba y Lincoln (1994) anuncian que la Dimensión Ontológica se refiere a la forma y a la naturaleza de la realidad y a lo que se puede conocerse de ella. De esta manera Guba y Lincoln (op.cit) corroboran que la dimensión epistemológica de la investigación refiere a la naturaleza de la relación entre el conocedor y lo que se puede conocer. afirmando que la ciencia ortodoxa, debido a su creencia en un mundo "real" que puede ser conocido, requiere que el conocedor adopte una postura de distanciamiento objetivo para descubrir cómo son realmente las cosas.

Para Guanipa (2011), La dimensión epistemológica se enfoca hacia el establecimiento de la relación entre el ser cognoscente (sujeto) y el proceso o fenómeno sobre el cual se desarrolla su actividad cognitiva (objeto). De este modo, el problema se presenta en la relación de quien conoce y lo que es cognoscible.

En lo que respecta a la dimensión metodológica, del paradigma de la investigación cuantitativa es referida al método deductivo-inductivo cuyas estrategias corresponden al razonamiento lógico, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica.

La investigación cualitativa se fundamenta en el análisis (observaciones, textos, episodios) con un marco teórico general. Ello conduce entonces a acudir a los contextos o textos a analizar bajo categorías previas (no categorías de análisis). Por ello Quecedo y Castaño (2002) afirman que la interpretación de los estudios cualitativos se fundamenta en la interpretación de las informaciones y los datos, identificando tres componentes como configuradores del proceso de comprensión: preconcepción, comprensión actual e interpretación.

Pero es Gadamer en su libro *Verdad y Método* (1964) quien introduce como Dimensión Metodológica la Hermenéutica Crítica. En este orden de ideas, Ferraris (2002) refuerza la apreciación de Gadamer al afirmar que la dimensión Hermenéutica es una concepción filosófica que va más allá de la mera interpretación y profundiza en la comprensión el centro problemático de su interés como rasgo básico de la existencia humana.

Por otro lado, Heron y Reason (1997) sostienen que un paradigma de investigación también debe considerar un cuarto factor: la Dimensión Axiología.

La axiología se ocupa de la naturaleza del valor y capta la cuestión del valor de lo que vale intrínsecamente. Esta cuarta característica definitoria de un paradigma de investigación, la axiología, pone en cuestión "los valores del ser, sobre qué estados humanos deben ser valorados simplemente por lo que son" (p. 287).

CONTEXTO DE LOS PARADIGMAS

Los referentes principales de este subcapítulo han sido agrupados en tres lapsos históricos: la Edad Media (desde el año 476 hasta 1450), la Edad Moderna (a partir de 1492 hasta 1800) y la Edad Posmoderna desde 1800 a la actualidad.

a.- El Paradigma en el contexto de la Edad media

Agustín de Hipona constituye el primer referente acerca del paradigma instituido en la Alta edad Media denominado la Patrística Latina. Hipona inserta la filosofía griega al pensamiento cristiano entre el siglo V y VII donde el modelo a seguir por los principales filósofos cristianos se centró los estudios de la relación entre la razón y la Fe, el destino transcendental del ser humano y la existencia de la naturaleza de Dios. Su trabajo aporta abundante información de la evolución del Pensamiento en esa etapa de la alta edad media. Su obra y su aporte en la

conformación del Paradigma Medieval se encuentra escrita en su libro *Confesiones* traducida por la Congregación Latina de San Mauro (1983).

El apogeo de la civilización medieval siglos XI-XIII, también conocido como la Plenitud de la Edad Media concluye con la crisis de la civilización medieval en los siglos XIV y XV. Según Sabaté (2015) “fue una crisis axiológica, una cosmovisión compartida de seguridad y temor producto de la incapacidad para generalizar el modelo de sociedad planteado por los cristianos” (p. 11). Fue una crisis paradigmática con el cuestionamiento del Paradigma Teocéntrico del Dios donde todo lo que ocurría era por voluntad de Dios y el paradigma geocéntrico con el planeta como el centro del universo.

Esta etapa de la Depresión medieval no facilitó el avance del conocimiento para consolidar un modelo social y una sociedad del conocimiento, producto de la necesidad de la iglesia católica de mantener su hegemonía a través de mecanismos coercitivos, tales como la Inquisición (Navalpotro, J., 2020).

En la etapa medieval, el Teocentrismo abarcó todo lo que existe, incluyendo la razón científica, todo tenía razón de ser y su explicación era por voluntad divina y mística de Dios. Fue un concepto central impuesto por los Reyes Católicos que acompañó la generación del conocimiento conjuntamente con el Paradigma Geocéntrico desde los principios de la cristiandad temprana hasta el periodo del renacimiento y el periodo Ilustrado, llega a su final con el surgimiento de un nuevo paradigma el Heliocéntrico de Copérnico, gracias a estos descubrimientos, es que se da inicio al nuevo paradigma de la edad moderna.

b.- El Paradigma en el contexto de la Edad Moderna

Quezada (2011) plantea que la modernidad, como filosofía, junto a los pensadores de la Ilustración, muestra la transición del teocentrismo, donde todo lo que existe hasta ese entonces es explicado por la existencia de Dios, considerado el centro del universo; hacia la visión antropocentrista, en donde se sitúa al hombre en el centro del mundo

El Renacimiento marca **el inicio de la Edad Moderna, un período histórico que por lo general se suele establecer a partir del descubrimiento de América en 1492 y la Revolución francesa en 1789.**

Dentro de este contexto, en este trabajo, los referentes principales están ubicados dentro del periodo Ilustrado, como la respuesta social al método científico, es el periodo final de una época un tanto oscura que brilló desde la edad antigua con el Paradigma Teocéntrico para posteriormente, en esta etapa final del medioevo, sucumbir ante el Paradigma Heliocéntrico iniciado por Copérnico.

Según Ibáñez (2001), La modernidad nace a la par de un conjunto de innovaciones tecnológicas, que darán origen a un nuevo modo de producción. Este se irá configurando lentamente con el modo de producción capitalista dando luz al proceso de industrialización. Es la etapa de la consolidación del Paradigma de la Racionalidad Científica cartesiana.

c.- El Paradigma en el contexto de la Posmodernidad

Los autores fuertes en esta tesis doctoral lo constituyen Lyotard, Vattimo y Morin. El primero, ya que se le asigna la potestad de haber ubicado el inicio del paradigma posmoderno a raíz de la publicación de su libro “La Condición Posmoderna” en 1979. El Segundo Gianni Vattimo, autor del Pensamiento Débil (1983) y Edgar Morin con su publicación “Introducción al Pensamiento Complejo” en 1996.

El enfoque en la construcción del Marco Referencial de este trabajo a través de esos tres autores y con el método hermenéutico, se busca más allá de la simple interpretación, la comprensión de sus trabajos para lograr analizar los elementos constituyentes del paradigma de la posmodernidad. Junto a ellos como autores secundarios se incorporan filósofos de la Talla de Byung-Chul Han [La Sociedad del Cansancio (2015) y En el Enjambre, (2014)]. Otro referente de carácter secundario lo constituye Bauman Zigmunt (La Modernidad Líquida, 2017) con su planteamiento de “la Disolución de los viejos sólidos” en transición con la primera modernidad y la modernidad temprana.

d.- Los Paradigmas y la Investigación Científica

El conocimiento de los paradigmas de investigación y su evolución ayuda a conocer mejor el modelo o modelos metodológicos al proponer un modelo de investigación determinado. Desde la propia investigación es necesario comprender los fenómenos que se desarrollaron o se desarrollan entendiendo el contexto donde evolucionaron y evolucionan y de esta manera comprender la influencia de los paradigmas en la investigación científica.

En este cuarto subtítulo, los referentes principales se sitúan en la evolución de la investigación tanto cuantitativa como cualitativa a través de las edades históricas del periodo medieval, el periodo moderno y el periodo posmoderno.

Según Ricoy (2006), afirma que las denominaciones que se le han atribuido históricamente a los paradigmas cuantitativo y cualitativo por la comunidad científica son: Paradigma Positivista, Paradigma Interpretativo y Paradigma Crítico (p. 14)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es Augusto Comte quien bautiza el nacimiento del positivismo, cuando en 1849 publica su Discurso sobre el espíritu positivo, lo cual genera el gran comienzo del paradigma positivista en la investigación.

Ricoy (2006) clasifica al paradigma positivista en cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico.

Por otro lado, Hernández et al. (2010) hacen un resumen de las características del paradigma post-positivista, en donde afirman: “que en éste la realidad puede ser conocida de forma imperfecta, el investigador puede formar parte del fenómeno de interés, el objeto de estudio influencia al investigador y viceversa” (p.11)

En el caso del Paradigma Interpretativo según Ricoy (2006) este paradigma se presentó como una alternativa a las limitaciones del paradigma positivista en el campo de las Ciencias

Sociales y de la Educación, al considerar las diferencias de éstas con relación a las Ciencias Naturales. Al respecto afirma que:

Este paradigma tiene sus antecedentes históricos en la fenomenología, el interaccionismo simbólico interpretativo, la etnografía, la antropología, etc. Sus impulsores surgen de la escuela alemana y se considera a Husserl su fundador. Entre sus autores más representativos están: Dilthey, Baden, Berger, Shutz, Mead, Blumer, Lukman, etc. (p. 16)

El Paradigma Crítico se contextualiza en una práctica investigativa caracterizada por una acción-reflexión-acción, que implica que el investigador busque generar un cambio y liberación de opresiones en un determinado contexto social. Según Ricoy (op. cit.) afirma que este paradigma:

es introducido por la Escuela de Frankfurt en busca de una alternativa al positivista e interpretativo. Cuenta entre los autores representativos (ya clásicos): Horkheimer, Marcuse, Appel y Habermas, Giroux, Car y Kemmis, Freire, etc. Exigen del investigador una constante reflexión acción-reflexión acción, implicando el compromiso del investigador/a desde la práctica para asumir el cambio y la liberación de las opresiones que generen la transformación social. Esto implica un proceso de participación y colaboración desde la autorreflexión crítica en la acción (p. 17).

Ya para cerrar los campos teóricos utilizados en este trabajo doctoral, en este apartado de los paradigmas y la investigación científica, el Paradigma Constructivista como corriente pedagógica se adscribe al pensamiento crítico, es un modelo pedagógico que busca transformar el estilo de aprendizaje en los estudiantes y reflexiones generando una conciencia crítica y reflexiva, sus autores fuertes son Piaget, Ausubel y Vygotsky.

LO METODOLÓGICO EN EL DESARROLLO DE LOS CONSTRUCTOS DEL TRABAJO DOCTORAL

Una vez orientado el enfoque y el Marco Referencial del trabajo de investigación, fueron conformadas las tres ideas fuerza que habrán de ser sometidas al discernimiento de la interpretación y comprensión por parte de la investigación, las cuales han sido orientadas por los propósitos particulares de la Tesis Doctoral, a continuación, las ideas fuerza:

a.- Constructos epistémicos de la investigación a través de la visión de los paradigmas instaurados en tres etapas históricas de la humanidad.

b.- Relación de la Investigación científica con esos procesos epistémicos que dieron solidez al desarrollo de esos paradigmas epocales.

c.- Rol de esos paradigmas como propuestas orientadoras del proceso metodológico en la producción del conocimiento

**IDEAS
FUERZA**

Bajo este enfoque de Ideas Fuerza, el abordaje metodológico de la investigación se realizará mediante el método de la hermenéutica Crítica de Gadamer (1999) y como herramienta de análisis el Circulo Hermenéutico:

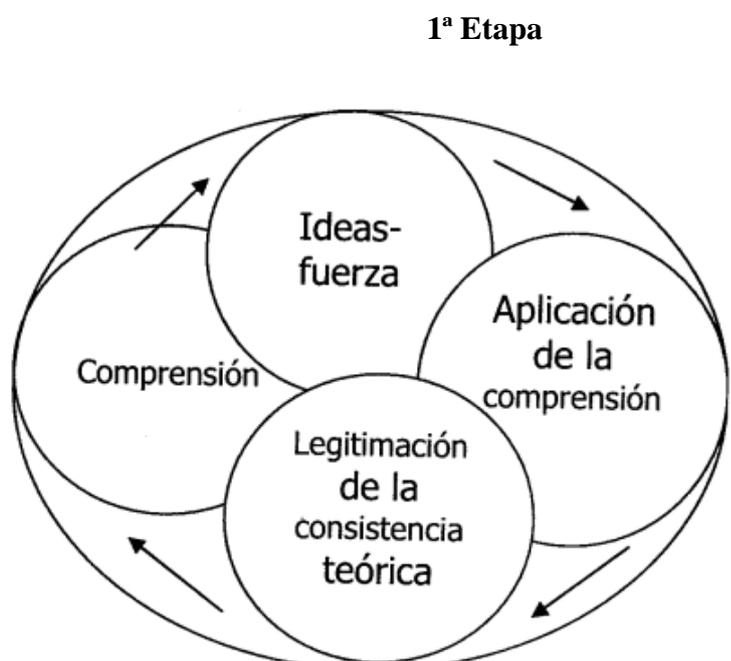
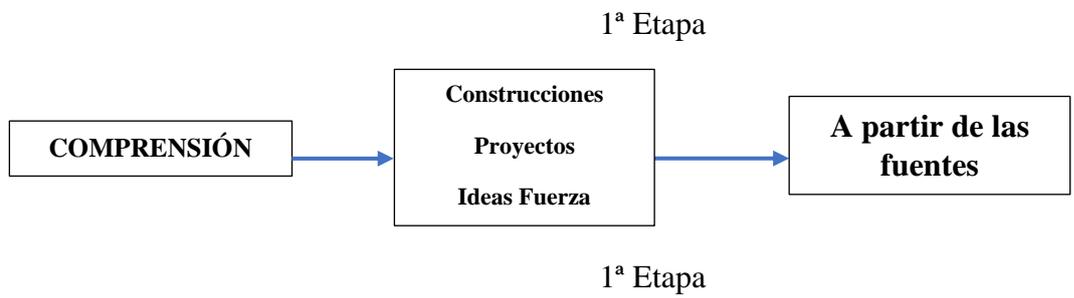
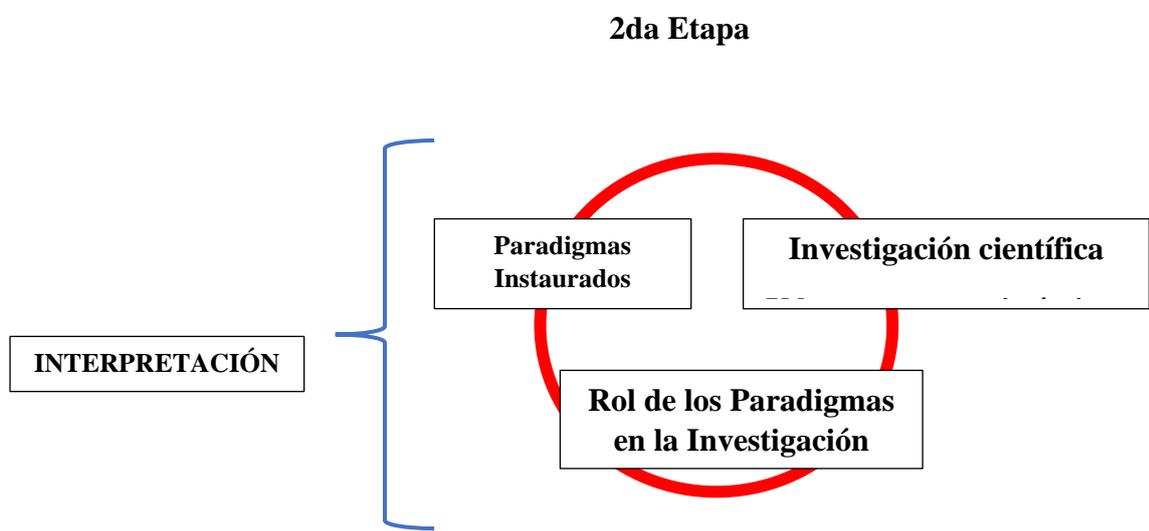


Gráfico 1. El Círculo Hermenéutico.



El proceso interpretativo será realizado en una acción difundida y comprometida desde lo inspirado por nuestra acción de investigador como interprete y lo que ofrecen de manera significativa los principales referentes a través de los textos convocados. Esta interpretación hermenéutica crítica va más allá de la sola reproducción de lo que dice el autor a través de la dialogicidad que emerge de ese proceso interpretativo.

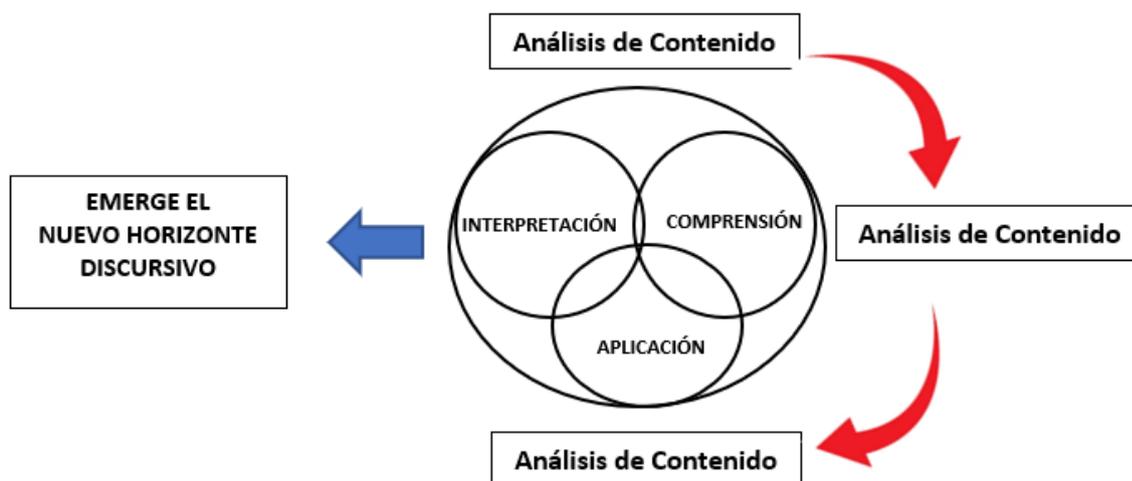
Del Análisis de Contenido, para ello se realizarán tres tipos de análisis de contenido que le darán consistencia al trabajo de interpretación: El análisis Formal corresponde al orden narrativo y la lógica de los referentes, el análisis semántico correspondiente a la significación del texto de los referentes a analizar y el análisis socio cultural que analiza el texto de los referentes en un contexto vinculado a la cosmovisión o mundo de vida del referente interpretado en los textos analizados.

3a Etapa



4ta Etapa

Trascender el círculo y construir un nuevo horizonte discursivo.



Bajo esta perspectiva del análisis de contenido, el sentido holístico de la interpretación, comprensión y aplicación es lo que permitirá trascender a partir esa visión hermenéutica. Desde allí emergerá el nuevo horizonte que corresponde a los nuevos constructos epistémicos de la investigación doctoral. Un discurso que adopta el principio de la esencia de la validez de la teoría,

el cual ante el movimiento de la Comprensión-Interpretación-Aplicación-Comprensión se posiciona de manera coherente, comprensible y congruente para fusionar horizontes y trascender epistemológicamente en la construcción de esta intención doctoral, discernir sobre el Rol de los Paradigmas en la Investigación Científica.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2004). *Modernidad Líquida*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, J. (1982). *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia 1560-1700 (poder, sociedad y cultura)*. Madrid: Akal
- Escudero, J. (2005). *Estudios sobre la Inquisición* Madrid: Marcial Pons y Colegio Universitario de Segovia.
- Ferrater, J. (1994). *Diccionario de Filosofía*, Madrid.
- Ferraris, M. (2000). *Historia de la hermenéutica*. Madrid: Akal.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. [en línea]. *Revista Digital Universitaria*. 31 de enero 2004. Volumen <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/art1.htm>. [Consulta: 15 de abril de 2022]. [revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene_art1.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene_art1.pdf)
- Gadamer, H. (1999). *Verdad y método I*. Salamanca. Salamanca. Edic. Sígueme. Gadamer, Hans-Georg - *Verdad y Método vol. 1.pdf*
- González, F. (2004). ¿Qué es un Paradigma? análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término.
- Guanipa, M. (2011). Opciones epistemológicas y la relación dialógica en la investigación. *Telos*, 13 (1), 89 – 102
- Han, B. (2014). *En el Enjambre*. Barcelona. Herder.
- _____. (2012). *La Sociedad del cansancio*. Barcelona. Herder.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Heron, J. y Reason, P. (1997). Un Paradigma de Indagación participativa: indagación cualitativa 3, 274-294.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes*. Barcelona: Gedisa.
- Kuhn, T. (1962). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica. México DF. [Kuhn_-_La_Estructura_de_las_revoluciones_Cientificas.pdf](#) (uba.ar)

- Lyotard, J. (1987). La Condición Posmoderna. Informe sobre el Saber. Editorial R.E.I. Argentina S.A. Buenos Aires. J-F-LYOTARD-LA-CONDICION-POSMODERNA.pdf (uv.mx)-
- Morin, E. (1996). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Navalpotro, J., (2020). Reflexiones Jurídicas Vol. VI. Obra colectiva de la Facultad de Jurisprudencia Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Centro de Publicaciones.
- Quezada, V. (2011). Modernidad, crisis y crítica. Cuestionamientos a la intervención social. Revista Pequén. Escuela de Psicología, Vol. 1, N° 1, 120- 129 Universidad del Bio Bio.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Educação, 31(1),11-22. [fecha de Consulta 16 de Abril de 2022]. ISSN: 0101-9031. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Riu, F. (1966). Ontología del siglo XX. Caracas: Colección Avance.
- Sabaté, F. (2015). La baja Edad Media como una crisis en la historia de la humanidad. Revista Europa N° 8. ISSN 1515/6133. Adeise. La Baja Edad Media como una crisis en la historia de la humanidad (uncu.edu.ar)

La Secuencia Curricular de los Programas del Bachillerato Científico con Relación a los Programas del Primer Año de la Carrera de Derecho de la Universidad Internacional Tres Fronteras en el Año 2020

Nilda Susana Yegros Martínez

Universidad Internacional Tres Fronteras

Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

licnildayegros@gmail.com

Resumen: El presente artículo científico, es resultado de un trabajo de investigación que tuvo por objetivo evaluar la secuencia curricular de los Programas de estudio del Bachillerato Científico con relación a los Programas de la Carrera de Derecho de la Universidad Internacional Tres Fronteras de Ciudad del Este en el año 2020. Con relación a los procedimientos que guiaron la investigación, se citan los que conforman el enfoque cualitativo. Se aplicó la revisión documental como técnica de recolección de datos cualitativos y la entrevista para dar respuesta a las preguntas del estudio. La población estaba compuesta por directivos y docentes de la Carrera de Derecho de una Universidad Internacional Tres Fronteras de Ciudad del Este. La muestra fue a partir de todas las fuentes documentales, para el análisis documental y no probabilístico estratificado en cuanto a las personas entrevistadas. Para el análisis de los datos se recurrió a gráficos estadísticos y resumen de respuestas obtenidas en las entrevistas. Los hallazgos obtenidos indican; la falta de conexión entre los distintos componentes del diseño curricular investigado, evidenciando inconsistencias estructurales y operativas y las principales conclusiones advierten que los componentes curriculares de los Programas de Estudio del Bachillerato Científico se estructuran de manera aislada en los procesos de renovación del currículum, evidenciando varias disonancias. Este estudio demostró que la propuesta curricular vigente en los primeros años de la Carrera de Derecho objeto de esta investigación, se configura sin considerar las bases de desarrollo de los componentes curriculares del Bachillerato. Esto plantea la necesidad de que los cursos de Nivelación contemplen en su diseño curricular el desarrollo de competencias, capacidades, contenidos, estrategias metodológicas y evaluativas que sirvan de nexo a estos Niveles académicos y facilite al estudiante su inserción al mundo universitario.

Palabras Clave: N/A.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo cuyo tema es “La secuencia curricular de los programas del bachillerato científico con relación a los programas del primer año de la carrera de derecho de la universidad internacional tres fronteras en el año 2020”, fue producto de un estudio que surgió

de una gran motivación del ámbito educacional. Tras años de pertenecer a este ámbito y haber acompañado la evolución y los cambios en el sistema, así como el impacto de éstos en los involucrados, a partir de la investigación, logramos: adquirir conocimientos, relacionar experiencias, contrastar ideas y proponer alternativas de solución al problema de la inserción de estudiantes a la Educación Superior orientados a partir de Programas cuya secuencia curricular requiere ser analizada para poder plantear capacidades acorde a las necesidades como bases para el aprendizaje de los contenidos del primer año universitario.

Para tratar la secuencia curricular, iniciemos por definir al currículo, cuyo concepto varios autores lo han ido actualizando. En tal sentido, iniciamos citando a Bobbit (1918) que lo define como una serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta.

Por su parte, Beauchamp (1968) afirma, que el currículo debe ser un documento escrito, el principal espacio del plan, es un esquema de las materias que se debe enseñar.

También, Tenutto, Klinnof, y otros (2005), afirman que por currículo se entiende: síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta político-educativa.

En la actualidad, se define al currículo como conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías, procesos, que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas educativas.

Es así, que a la secuencia curricular, la pudimos definir como un estudio técnico de cómo cada componente mencionando dentro del currículo debe constituirse en un antes y un después de la programación didáctica a ser desarrollada en el proceso de formación del estudiante, y en nuestro caso del estudiante que ha culminado sus estudios del Bachillerato y desea integrarse eficientemente a la Universidad.

En este contexto, la primera diferencia que se abordó fue la ruta que sigue cada Programa de estudio desde su proceso de elaboración hasta llegar a la ejecución y a la evaluación en los distintos niveles educativos de nuestro país y a los procesos de ajustes acorde a los paradigmas.

Así, bien se sabe, desde el Nivel Inicial hasta los distintos Bachilleratos, según los énfasis, los Programas se encuentran elaborados por expertos y son distribuidos a las instituciones hasta llegar a las manos de cada docente. Sin embargo, en la Universidad, el docente es el encargado de elaborar su propio Programa a partir de una base preestablecida y unos requerimientos del CONES y la ANEAES.

Los Programas ,son los que orientan la ejecución de los procesos para los aprendizajes y considerando nuestro estudio de investigación, a partir de análisis documentales, entrevistas y encuestas, se analizaron si estos aprendizajes son suficientes para encarar un primer año universitario, con el propósito de elaborar una propuesta con base científica que sirva a la Universidad de aplicación y a otras para desarrollar Programas para los cursos de Nivelación con secuencia curricular acorde a los requerimientos académicos.

Como antecedente a esta investigación, se mencionó, que, en el año 2019, bajo la Coordinación del Dr. Rubén Argüello, los investigadores; Isabel Roa, Sixta Sosa y Fredesvinda Alfonso, han presentado el Informe de Investigación: Correspondencia de contenidos explícitos de las áreas de Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Salud entre los programas de estudios de la Educación Escolar Básica y el Profesorado del Primer y Segundo Ciclos, año 2018. A partir del cual se ha dado a conocer que, en Paraguay, al igual que en otros contextos (Reimers, 2016), hay indicios de una preminencia de contenidos cognitivos en las áreas curriculares exploradas en el análisis realizado. Con respecto a la correspondencia entre contenidos del programa de estudio del Profesorado y la EEB, la misma es acotada. En contraste, el modo en el cual el diseño curricular de los programas de la EEB se configura da indicios de ser más prescriptivo y supone una secuencia más detallada de desarrollo de contenidos. No se observa, en este estudio como dichos objetivos se articulan, mediante los contenidos prescritos, con lo que se espera los docentes desarrollen posteriormente en las aulas.

La Secuencia curricular, ha sido siempre un tema de debate por los preocupados y apasionados en la educación en todos los niveles. El paso del nivel inicial al primer grado, del primer ciclo al segundo, del segundo ciclo al tercero y de éste al Bachillerato ha llevado consigo varias hipótesis considerables.

Las teorías sobre el tema abordado nos llevaron a comprender por qué en la formación profesional que se imparte en las IES no son suficientes las clases impartidas en las aulas para el desarrollo de capacidades y la formación orientada al logro de competencias.

Algunas de las implicancias según Cáceres, y Cuevas, (2009) que tiene una reformulación curricular, considerando a la Universidad como un organismo vivo y complejo, donde se cruzan dimensiones políticas, económicas, sociales, ideológicas y metodológicas podrían ser:

- Necesidad de renovación de la docencia, la actualización permanente aunada a la experiencia previa.
- Desarrollo de una planeación basada en fines prácticos y medios con sentido.
- Empleo de temas integradores.
- Inclusión de un enfoque constructivista en el diseño.
- Construcción de puentes entre la Universidad y la sociedad.
- Incorporación de nuevas experiencias de aprendizaje.
- Reconsideración de las estructuras de apoyo y análisis de la cultura universitaria

Los nuevos diseños curriculares en las IES en un enfoque orientado a competencias, plantean una estructura, cuyas partes exigen a los docentes universitarios una programación, planificación y distribución de actividades que cumplan los requerimientos como ser; carga horaria, correlatividades, créditos.

La ANEAES en la matriz de calidad diseñada para cada Carrera, plantea la organización académica de cada una a fin de que los Proyectos Educativos sean elaborados para ser coherentes con el referido manual.

MÉTODO

Para los fines de esta investigación se optó por la investigación aplicada. Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), el tipo de investigación aplicada es la que se trata de un tipo de investigación centrada en encontrar mecanismos o estrategias que permitan lograr un objetivo concreto.

El paradigma resultó ser constructivista, en el cual se asume que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer.

El enfoque fue el cualitativo debido a que se aborda un análisis documental de los programas educativos y entrevista a los pedagogos que forman parte de la Facultad. Es descriptivo porque releva información de percepción que da cuenta de las características de una realidad determinada. Responde al diseño no experimental, ya que no se manipula ninguna variable, sino más bien se describen los descubrimientos que van surgiendo a partir de la investigación.

La población asciende a 10 docentes del primer curso de la Carrera de Derecho, 10 docentes de los Cursos de Nivelación y 10 Directivos de la Universidad Privada

Unidad de análisis cualitativo: Programas de estudio del Bachillerato Científico y del primer curso de la Carrera de Derecho, Criterios de calidad de la ANEAES.

La muestra ha sido intencional, no probabilística, dada por 20 docentes, y 10 Directivos que constituyen el 90% de la población, quienes fueron entrevistados por aplicativos digitales, considerando la etapa de aislamiento social por la pandemia

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

El proceso de análisis en el marco del enfoque cualitativo y a partir de la aplicación del análisis documental, teniendo como base para el estudio de la Secuencia Curricular, los programas del Bachillerato Científico y los programas del primer año de derecho de una Universidad Privada, se iniciaron con la elaboración de matrices para la ubicación de los aspectos a ser comparados, ordenados y analizados, siempre a partir de sus componentes.

La secuencia de procedimientos aplicados es como sigue:

1º Asignaturas: Comparación- Depuración- Selección-Estudio-Conclusión- Propuesta

2º Capacidades: Comparación - Ordenamiento según tipo- Selección - Estudio-Conclusión- Propuesta

3º Estrategias metodológicas: Comparación-Selección-Estudio-Conclusión- Propuesta

4º Estrategias evaluativas: Comparación – Clasificación técnica – Selección - Estudio- Conclusión- Propuesta

Una vez obtenidos los resultados, se abordan las siguientes conclusiones:

Partiendo del concepto mismo de evaluar que significa valorar, a partir de las herramientas aplicadas pudimos dar ese valor técnico a cada documento analizado realizando en un proceso cualitativo los siguientes descubrimientos a partir de los objetivos específicos que guiaron esta investigación.

Descubrimos que; tanto los Programas del Bachillerato científico, como los del primer año de la Carrera de Derecho, se encuentran estructurados en competencias, capacidades, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación, encontrando a la Bibliografía únicamente en el Programa de Carrera. Cada componente, presenta cierta característica de semejanza y diferencia

En los programas del Bachillerato; las capacidades se presentan sin detallar o desglosar las destrezas, sino más bien los contenidos clasificados, dejando en manos del docente determinar el indicador de logro a definir acorde al nivel inferior de conocimiento previo adquirido en el curso anterior.

Con relación a las estrategias metodológicas y a la evaluación dan indicaciones genéricas sin especificar si responden a procesos o a producto y no detallando las técnicas e instrumentos.

En resumen, una ardua tarea técnica docente se hace necesaria para una correcta aplicación y desarrollo de los P.E.A y evaluación en los Cursos del Bachillerato Científico

Los Programas del Primer curso de la Carrera universitaria, describen las características de la asignatura, citan las capacidades y las desglosan en objetivos de aprendizaje, lo que refleja una combinación de enfoques que se presta a confusiones. Los contenidos programáticos, están presentados por Unidades Didácticas, cuyo título no refleja la lista de temas que contiene la unidad en cuestión, ya que este proceso amerita una distribución por tipos de contenidos, una comparación de amplitud, para la selección del título que englobe todos los temas expuestos.

Las estrategias metodológicas y las estrategias evaluativas son las mismas para todas las asignaturas, lo que se constituye en un error metodológico.

Con relación a la correspondencia entre los componentes de los Programas de estudio del Bachillerato científico con relación a los Programas de estudio del Primer Curso de la Carrera de Derecho de una Universidad Privada en el año 2020, mencionamos las siguientes conclusiones; iniciamos con las capacidades; encontrando una relación mínima en cuanto a las mismas capacidades presentadas en los Programas en los estudios, con mayor y mejor distribución entre las conceptuales, procedimentales y actitudinales, en el Bachillerato Científico.

-Los contenidos; considerados en el enfoque por objetivos como medio y no fin, en el enfoque por competencias forma parte de la toma de decisiones a la hora de seleccionar la metodología más adecuada. En cuanto a la relación, en las asignaturas comunes encontramos un mínimo porcentaje de repetición de contenidos, así como lo expresa la tabla de análisis.

-Las estrategias metodológicas, si bien no son detalladas en los Programas de estudios del Bachillerato se interpreta en los párrafos de orientación metodológica que da autonomía al docente experto en desarrollo de competencias a seleccionar y aplicar la más adecuada, la relación se ve afectada por esta realidad.

-Las estrategias evaluativas, poseen las mismas características que las metodológicas. Respecto al tercer objetivo; Analizar las competencias genéricas y específicas consideradas en Programas de los Cursos de Nivelación con relación a las exigencias de capacidades establecidas en los Programas del Primer Curso de la Carrera de Derecho, se constata que habiendo realizado el análisis de las competencias genéricas y específicas consideradas en Programas de los Cursos de Nivelación con relación a las exigencias de capacidades establecidas en los Programas del Primer Curso de la Carrera de Derecho, las mismas no fueron consideradas, uno de los factores es la falta de inclusión de los componentes en la estructura misma de los Programas y la segunda se atribuye a que estas capacidades están establecidas en los Manuales de Criterios de Calidad de la ANEAES y son consideradas desde el primer año de las Carreras , no obstante por definición en la propuesta elaborada , ya las hemos incluido.

Como último objetivo específico nos hemos propuesto; el de Proponer programas de estudios para los Cursos de Nivelación científicamente estructurados, el mismo se ha concretado como resultado de los procesos de análisis realizados como una ruta a seguir y llegando a la meta de los Programas elaborados.

Habiendo dado respuesta a los objetivos específicos, podemos afirmar el logro del objetivo general “Evaluar la secuencia curricular de los componentes de los Programas de estudio del Bachillerato científico con relación a los Programas de estudio del Primer Curso de la Carrera de Derecho de una Universidad Privada en el año 2020 como base para los aprendizajes” y la comprobación de la hipótesis planteada en el presente estudio “El estado en que se encuentra la secuencia curricular existente en los Programas de estudio del Bachillerato científico con relación a los Programas de estudio del Primer Curso de la Carrera de Derecho de la Universidad Internacional Tres Fronteras en el año 2020, es incipiente en cuanto a análisis documentales que direccionen procesos de ajustes”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvares de Eulate. (2006) Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias. Educatio siglo XXI. Volumen 24.
- Apel J. y Rieche B. (2006). Las pruebas en el aula, Aprendizaje y Evaluación. AIQUE, 1º ed., Argentina. 251 p.
- Arredondo S. (2002). Compromisos de la Evaluación Educativa. Prentice Hall, 1º ed. España. 403 p.
- Arredondo S. (2002). Prácticas de Evaluación Educativa. Prentice Hall, 1º ed. España. 403 p.
- Azzerboni, D. y Harf R. (2008). Conduciendo la Institución. Noveduc. 1º Ed. 200 p.
- Azzerboni, D. y Harf R. (2010). Estrategias para la acción directiva. Noveduc. 2º Ed. 200 p.

- Bellocchio, M. (2016). La construcción del conocimiento científico. Noveduc. 1º Ed. Argentina. 181 p.
- Calvo, B. y Mingorance, A. (2012). Evaluación continua de conocimientos vs de competencias: Resultados de la aplicación de dos métodos valorativos diferentes. Revista de investigación educativa. Volumen 28. N°2
- Carr, W. (2002). Una teoría para la educación. Morate. 3º Ed. Argentina. 175 p.
- Coronado, M. (2010). Competencias docentes. Noveduc. 1º Ed. Argentina. 222 p.
- Dessau, R. (2016). Escribir en la Universidad. Paidós. 1º Ed. Argentina. 260 p.
- Diker, G. & Terigi F. (2008). La formación de maestros y profesores, hoja de ruta. Paidós, 3º Ed. Argentina. p.
- Dilts, R. (2008). Liderazgo creativo. Urano, 4º Ed. Barcelona. 286 p.
- Eco, U. (2010). Cómo se hace una tesis. Gedisa. 10º Ed. España. 233 p.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.P. (2010). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. 5º Ed. México. 611p.
- Lewin., L. (2015). Gestión Educativa en acción. Noveduc. 1º Ed. Argentina. 135 p.
- López Quiroz, M. (2011). Criterios de coherencia y pertinencia para la evaluación inicial de planes y programas de pregrado: una propuesta teórico-metodológica REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 10, núm. 19, enero-julio, 2011, pp. 49- 71
- Mancini, L. y Martínez, M. (2001). Nuevos enfoques sobre la enseñanza I. Santillana. 1º ed. Paraguay. 62 p.

Abordaje de la Delincuencia en la Zona Urbana de la Ciudad de Villa Hayes como Base para la Definición de Políticas de Seguridad

Celso Ramón Rojas Jara¹, Rodolfo Armando Canto Saenz² & Carlos Aníbal Peris Castiglioni¹

¹ Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

² Universidad Autónoma de Yucatán, México.

Resumen: Esta investigación buscó caracterizar la delincuencia en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, mediante la identificación de los delitos de mayor ocurrencia, estableciendo los factores asociados a la inseguridad y la descripción de las actividades de prevención desarrolladas en la actualidad. Los resultados del análisis de esta investigación pueden utilizarse como base para la definición de Políticas de Seguridad del territorio, entendiendo que, existe una mayor posibilidad de éxito de estas políticas, siempre y cuando vayan acorde a la realidad local. La seguridad es un tema que preocupa a todos los sectores de la sociedad, no solo a nivel nacional sino también a nivel mundial. Por ello, las Naciones Unidas han establecido el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°16, denominado Justicia, Paz e Instituciones Sólidas, que pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, siendo una de las metas reducir considerablemente todas las formas de violencia. Tomando en cuenta estos aspectos, para el proceso investigativo se utilizó un diseño no experimental del tipo descriptivo con un enfoque cualitativo. En la recolección de datos, se emplearon las técnicas de entrevistas estructuradas, aplicadas a partir de una guía de preguntas y la técnica de la observación, utilizándose una lista de cotejo para sistematizar la información proporcionada por la Dirección de Policía del Departamento de Presidente Hayes. Las entrevistas fueron realizadas mediante la colaboración voluntaria de los representantes de organismos vinculados a la seguridad del territorio, en tanto que, la observación se aplicó a registros estadísticos policiales. Una vez recopilada completamente la información se realizó un análisis de los datos, obteniéndose, en resumen, los siguientes resultados: La delincuencia en la zona urbana de Villa Hayes, se caracteriza por el robo, en todas sus formas (robos domiciliarios, robos en la vía pública) y la violencia familiar, que ha aumentado debido a la pandemia y al confinamiento obligatorio; estos delitos están asociados a un factor determinante que es el desempleo, es decir, la falta de oportunidades laborales genera una crisis familiar y se acentúa con el alcoholismo y la drogadicción. Las actividades de prevención desarrolladas son básicas, se realizan patrullajes preventivos, controles de vehículos y personas, además estas acciones se dificultan por la extensión del territorio y la falta de recursos, tanto económicos como humanos por parte de la Policía Nacional. Finalmente, para los entrevistados y expertos, es necesaria la activa participación ciudadana en la definición, diseño y formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la política de seguridad.

Palabras Clave: Delincuencia, Delitos, Prevención, Seguridad, Desarrollo Sostenible.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la salud pública sigue preocupando al mundo, debido que el COVID-19 sigue avanzando y pareciera que cualquier otro problema dejó de ser importante para las personas. Sin embargo, un problema histórico de la región, precedente a la pandemia, puede verse agravado: la violencia en sus múltiples manifestaciones, tal como lo expresa Rettberg (2020). Así mismo, hace énfasis que América Latina no sólo se trata de la región más violenta, sino que es la única región donde la tasa de homicidios se ha incrementado, desde los años noventa, mientras que, en las demás regiones del mundo, esas tasas disminuyeron. La tasa de homicidios se mide por la relación entre las víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, en ese sentido, la tasa regional de homicidios latinoamericana es tres veces más respecto al promedio global.

Los problemas de mayor relevancia son básicamente dos en América Latina: las penurias económicas y la delincuencia, quedando tanto la política como la corrupción en un segundo plano, como lo refiere el informe de la Corporación Latinobarómetro (2018), y dependiendo del nivel que se indague, país, comuna, o familia, se obtiene una preponderancia distinta para los problemas económicos y para la delincuencia.

La delincuencia es la expresión de un problema de descomposición social, la cual se caracteriza por una intensa polarización económica, falta de igualdad de oportunidades, así como la pérdida de valores personales y comunitarios. Además, esta descomposición social repercute en el debilitamiento de las instituciones a cargo del orden social; tiene impactos acumulativos, representa costos monetarios, psicológicos, sociales, políticos, institucionales y de convivencia, por lo que resulta un fenómeno preocupante para la sociedad (Calvillo, 2014).

Según refiere Gómez (2019), especialista de la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística, para la erradicación del ecosistema criminógeno es necesario escuchar a quienes habitan en el territorio; el habitante o nativo experto, puede informarnos los excesos, carencias y preocupaciones de su propio entorno, para posteriormente trabajar en la solución, que requiere necesariamente de la unión del Estado, la ciencia y los habitantes, ya que en conjunto se pueden implementar medidas, métodos y técnicas adecuadas a cada problemática, dependiendo del entorno a evaluar.

Por otra parte, Illescas y Pueyo (2007) proponen que la delincuencia se aprende, considerando que la conducta delictiva es explicada por la teoría del aprendizaje social, para ello presentaron dos modelos en psicología, el primero establece la imitación y de las expectativas de la conducta, diferenciando entre el punto de adquisición de un comportamiento, su ejecución y mantenimiento, por otro lado, un modelo que sostiene que el aprendizaje del comportamiento delictivo se da bajo cuatro situaciones determinadas: la persona se asocia con otras que muestran hábitos y conductas delictivas, el individuo adquiere definiciones favorables al delito, se refuerzan sus comportamientos delictivos, y la imitación.

El Ministerio del Interior del Paraguay presentó la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2016 (ENSC, 2014), actualmente se encuentran trabajando en una nueva

versión; en dicho diagnóstico se reflejan los detalles de la seguridad a nivel país, los cuales se pueden resumir como sigue:

- Bajo desarrollo humano traducido en inequidad y desigualdad;
- Los adolescentes son los que mayormente están expuestos a un asalto o a realizar uno;
- Alto índice de violencia familiar, uno de los más preocupantes en Latinoamérica (entre el 2009 y el 2012 aumentó un 470%);
- El problema de homicidios por encargo a causa de deudas, discusiones o riña, que se convierte en una herramienta alternativa para la resolución de conflictos;
- El narcotráfico, entre el 2010 y el 2011, se registró un aumento del 239%. Paraguay hoy en día es un país consumidor y productor de droga, evidencia que se logra apreciar en el alto índice de decomiso;
- La mala imagen de la Policía a nivel país. El ciudadano, en definitiva, desconfía del agente de policía;
- El alto porcentaje de adolescentes privados de su libertad por cometer algún ilícito, además muchas son las personas en situación de mora judicial: reclusos sin condena.

En un primer acercamiento al territorio, a través de mesas de diálogos, charlas, capacitación, los pobladores mencionaron que los temas críticos del Municipio de Villa Hayes, son: las contaminaciones de recursos hídricos y atmosféricos causadas por el aumento de las industrias, las inundaciones en épocas de lluvias y la delincuencia. Esto coincide con los resultados obtenidos por la Corporación Latinobarómetro (2018) que, al resumir las respuestas espontáneas de la pregunta abierta, de cuál es el problema más importante del país, un 35% de los latinoamericanos señalaron los problemas económicos, en segundo lugar, se ubicó a la delincuencia con el 19%, y en tercer lugar la situación política y la corrupción con el 9%. Los resultados obtenidos fueron producidos por la Corporación Latinobarómetro, una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile. El ingreso económico, la estabilidad del trabajo, la seguridad social, la violencia, el temor a ser víctima, pasan a ser los temas centrales que aqueja a América Latina.

Por otra parte, cabe mencionar que hasta la fecha no se han encontrado estudios que planteen la construcción de una sociedad sostenible desde el punto de vista de la seguridad basado en un análisis de la delincuencia que permita desarrollar políticas de seguridad a nivel local, esto hace que la presente investigación sea relevante para examinar otra alternativa de solución a este problema, generando seguridad ciudadana real que implica un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Estado en una situación de confianza para preservar la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales (Nateras & Tinoco, 2014). Además, los autores sostienen que la seguridad ciudadana tiene como objetivo preservar la tranquilidad individual y colectiva de la sociedad ante las amenazas, esto permitirá que cada persona pueda ejercer sus derechos y libertades fundamentales, pero sobre todo es un reclamo social que demanda respuestas urgentes y sostenibles en el tiempo.

METODOLOGÍA

El objeto del presente estudio fue abordar la problemática delincriminal en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, caracterizando el fenómeno según los hechos de mayor ocurrencia, los factores relacionados a ellos y los mecanismos de prevención aplicados para la mitigación de los delitos. Las conclusiones servirán como herramienta para la toma de decisiones por parte de las autoridades locales en la definición de las políticas de seguridad, la prevención y erradicación de la violencia en el territorio.

La presente investigación fue diseñada bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, en donde no se buscó demostrar ninguna hipótesis. Asimismo, pertenece al tipo de investigación descriptiva, considerando que su propósito fue describir la situación delictual en la ciudad de Villa Hayes. En cuanto al diseño de la investigación, ésta corresponde a la no experimental, teniendo en cuenta que el fenómeno fue observado tal como se da en su contexto natural para luego ser analizados.

Teniendo en cuenta las primeras aproximaciones realizadas en el territorio, se definieron los espacios muestrales para la investigación: 1) Personas que para el momento del estudio residen o realizan actividades profesionales en la zona urbana en la ciudad Villa Hayes; y 2) Registros documentales donde se consignen las denuncias por delitos en el área de estudio. De igual manera se realizó un muestreo no probabilístico, siendo las unidades de análisis:

- Informantes del territorio, representantes de los organismos vinculados a la seguridad local, como la Policía Nacional, la Municipalidad, Ministerio del Interior y el Ministerio Público. Estos actores fueron seleccionados por las funciones que cumplen, su experiencia, el nivel académico y conocimientos de la realidad social del territorio.
- Documentos oficiales de la Policía Nacional. Publicaciones estadísticas generadas por la institución conforme a las denuncias recibidas en el Departamento de Presidente Hayes en los años 2020 y 2021, albergadas en páginas oficiales de acceso libre para la ciudadanía.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron las entrevistas y la observación. Para el diseño de las entrevistas se utilizó la guía elaborada mediante una selección y formulación de las preguntas, alineadas a los objetivos de la investigación. En tanto que, para la observación se utilizó como instrumento de recolección una lista de cotejo, elaborada a partir de la conceptualización y ejemplificación presentadas por Arias (2012), cuyo objetivo fue determinar el número de denuncias formuladas en las oficinas policiales del territorio, discriminadas por tipo de delito.

Mediante la información recolectada se construyó una matriz con las respuestas obtenidas por los entrevistados y comparadas entre sí. Para finalizar la serie de entrevistas se consideró el criterio de saturación de la información, que establece que ya no son necesarias nuevas entrevistas porque los datos que se obtuvieron se vuelven repetitivos o redundantes, conforme a Hernández et. al (2014). En tanto que los datos obtenidos a partir de la técnica de observación fueron analizados, sistematizados y representados gráficamente, para su mejor. Por último, fueron contrastados los resultados de las entrevistas con los datos estadísticos policíacos recopilados a partir de la observación y fuentes teóricas, para describir el fenómeno de la delincuencia en el territorio.

RESULTADOS

Resultados obtenidos respecto al objetivo específico que pretende identificar los tipos de delitos de mayor ocurrencia en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes.

Las situaciones socioeconómicas desfavorables crean un ambiente propicio para que aparezcan las conductas antisociales en el territorio, en ese sentido, el 80% de los entrevistados sostienen que la delincuencia se ha incrementado y la confianza hacia las fuerzas de seguridad ha disminuido. Considerando las manifestaciones de los entrevistados y los datos estadísticos proporcionados por la Policía Nacional, se identificó que el robo es el delito de mayor ocurrencia en el territorio, el 100% de los informantes mencionaron a este delito en sus diferentes formas, es el que más preocupa a la sociedad villahayense. El robo es un hecho punible contra el patrimonio y ocurre cuando el autor hurta mediante la fuerza ejercida contra una persona o mediante amenazas con peligro presente para su vida o su integridad física y se agrava cuando el delincuente u otro participante, porta un arma de fuego.

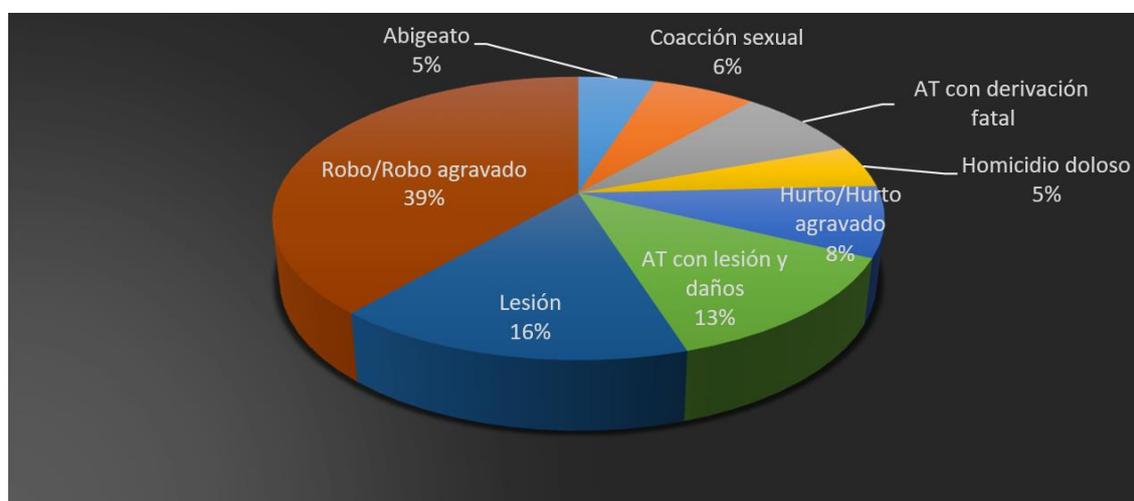


Figura 1. Estadísticas de hechos denunciados ante la Policía Nacional en el Departamento de Presidente Hayes en el primer trimestre del 2021.

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del Departamento de Estadística de la Policía Nacional.

Igualmente, el 100% de los informantes manifestaron que la violencia familiar es un problema social en el territorio, este hecho se acrecentó aún más debido al confinamiento provocado por la pandemia del virus Covid-19. El encierro, la restricción de movilidad, la incertidumbre, el estrés y la presión por la situación económica causaron situaciones difíciles para los miembros de la familia en distintos entornos, expresa Maldonado (2021), psicóloga del Hospital de Clínicas.

Esta problemática no se ve reflejado en los datos estadísticos de la Policía Nacional, en tanto que, la Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia, en el 2020 ha recibido 14.369 denuncias por hechos de violencia domestica e intrafamiliar, de las cuales el 2,7% corresponde al Departamento de Presidente Hayes, que serían unos 388 casos, según los datos presentados por González (2020).

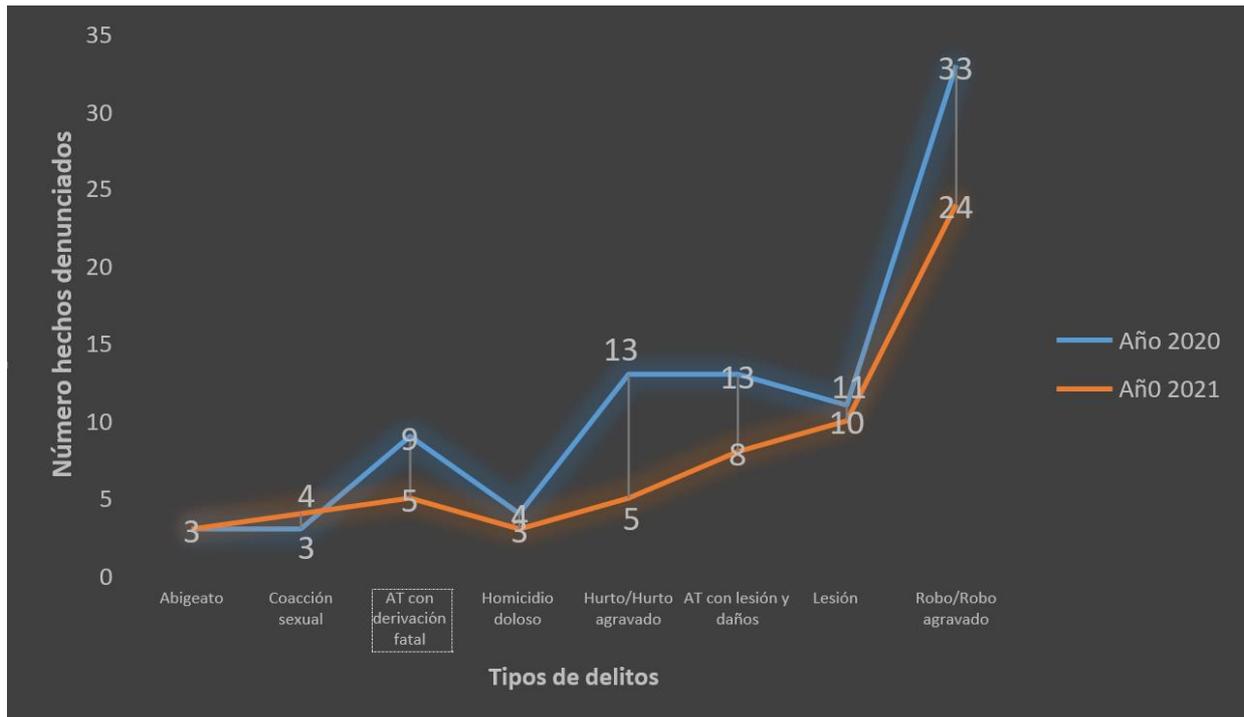


Figura 2. Hechos denunciados en el Dpto. de Presidente Hayes, en el primer semestre del 2020 y 2021.

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del Departamento de Estadística de la Policía Nacional.

Resultados obtenidos respecto al objetivo específico que pretende establecer los factores de riesgo asociados a la delincuencia observables en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes.

Mediante el análisis de los datos recolectados en las entrevistas en el territorio, se estableció que, el factor de riesgo asociado a la delincuencia en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes y de mayor impacto es el desempleo, es decir la falta de oportunidades laborales para las personas, que trae consigo otros factores desencadenantes como la drogadicción y el alcoholismo. El 100% de los entrevistados considera que el desempleo es el principal factor que debe atenderse de forma inmediata, en tanto que, el 40% mencionó que crecimiento poblacional también influye en la delincuencia.

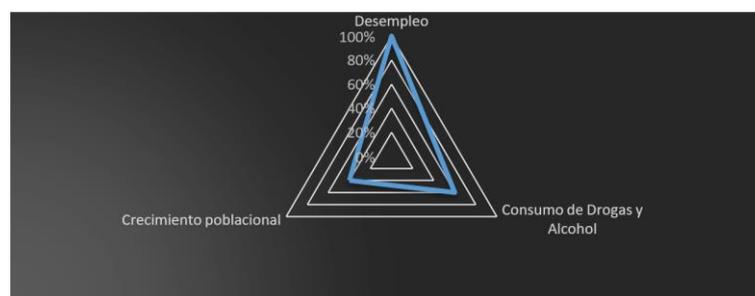


Figura 3. Factores asociados a la delincuencia en la zona urbana de Villa Hayes.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas con informantes claves del área de influencia.

Resultados obtenidos respecto al objetivo específico que pretende describir las actividades de prevención de los delitos en la zona urbana de la ciudad de Villa Hayes.

Es importante definir primeramente que el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 de las Naciones Unidas, busca promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, siendo una de las metas, reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. En ese sentido, una de las estrategias del Plan de Desarrollo: Paraguay 2030, establece servicios sociales de calidad para aumentar el bienestar de la población, siendo una de las líneas de acción, el incremento y mejoramiento de la información sobre la dinámica del delito, la percepción de inseguridad, los factores y causas implicadas, y la eficacia de los distintos organismos de control. Para aproximarse a la concreción de estos objetivos, es importante establecer estrategias de prevención eficientes, mediante la colaboración de las instituciones nacionales y las organizaciones civiles.

Por tanto, tomando en cuenta las declaraciones de entrevistados, se puede decir que en el territorio existe una actividad preventiva básica como ser la patrulla preventiva, los controles de personas y vehículos, que se dificultan por los limitados recursos económicos (combustible) y humanos de la Policía Nacional, sumado al extenso territorio que debe resguardar. Si bien se desarrollaron chalas preventivas sobre los peligros del consumo de drogas, estas son esporádicas por la falta de acompañamiento de las instituciones.

Desde el Municipio de Villa Hayes se presentaron propuestas de trabajos en materia de seguridad con otras instituciones, pero la excesiva burocracia no permitió la concreción de estos proyectos. Ningún informante mencionó sobre la colaboración de organismos internacionales enfocados a la seguridad.

A pesar de las limitaciones de las fuerzas de seguridad, la falta de coordinación interinstitucional a nivel nacional y la falta de cooperación internacional, existe un factor diferencial que debe ser explotado y potenciado, se trata de la participación ciudadana. El 100% de los entrevistados consideran pertinente que las personas, conocedores de la situación del territorio, se involucren en temas vinculados a la seguridad. Esto hace a la seguridad ciudadana, concepto que se define como la acción desarrollada por el Estado, pero con la participación activa de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica y alcanzar el bienestar dentro de la sociedad.

CONCLUSIONES

Para el periodo de estudio, la delincuencia en la zona urbana de la ciudad Villa Hayes se caracteriza y se ve reflejada por el robo, hecho punible contra la propiedad, tipificado en el Código Penal del Paraguay (1991) y la violencia familiar. Los entrevistados mencionaron que este delito es el de mayor ocurrencia y la delincuencia en general va en aumentado. Las estadísticas de la Policía Nacional a nivel país, demuestran que, comparando el primer semestre del año 2020 y el 2021, el robo ha aumentado considerablemente, en cambio, el análisis realizado a los datos estadísticos de la Dirección de Policía de Presidente Hayes, demuestra que este delito ha disminuido en cuanto a las denuncias policiales.

Esta discordancia puede explicarse mediante los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Victimización (2017) presentado en el Atlas de la Violencia e Inseguridad en el Paraguay (2018), donde se observa que el 91,1% de los entrevistados (450 personas) prefieren no realizar la denuncia ante un robo domiciliario y el 75% manifestaron un descontento en el tratamiento de la denuncia. Estos números, a pesar que haya transcurrido cierto tiempo, son un claro reflejo de la falta de confianza de la ciudadanía hacia las fuerzas de seguridad, ocasionando los subregistros, es decir, las víctimas prefieren no denunciar, aceptando la situación que les toca vivir.

Esta resignación que las personas desarrollan ante el fenómeno de la delincuencia y la falta de respuestas por parte de las fuerzas de seguridad, se puede explicar dentro de un marco conceptual que se conoce como indefensión aprendida o desesperanza aprendida, que es un concepto desarrollado por el psicólogo Martin Seligman, quien define a la indefensión aprendida como un estado en que las personas se sienten absolutamente indefensas y experimentan una pasividad completa o renuncia total a la posibilidad que las cosas salgan bien, como lo explica Merchán (2018). Hay que entender que no solo afecta a las personas, sino que también inhabilita el accionar de las sociedades por más que tengan las herramientas para alcanzar el cambio de esa situación desfavorable, convirtiéndose en una resignación ciudadana, es decir, estas personas o sociedades son incapaces de actuar frente al reto que tienen por delante.

Ahora bien, de acuerdo con García (2013) citado por Hikal (2017) que plantea conocer las causas que llevan a una sociedad a ser delictiva, como el primer paso hacia la realización de políticas públicas y criminales que vayan de acuerdo con la realidad social. Ese mismo enfoque se desarrolla en esta investigación, que busca comprender las causas a nivel local de la delincuencia, en ese sentido, se determinó que, en la zona urbana de ciudad de Villa Hayes, el desempleo es el factor preponderante e incide directamente en los hechos delictivos y desencadena en otros factores sociales como el alcoholismo y la drogadicción.

Para afrontar el desafío llamado seguridad, se deben establecer mecanismos que favorezcan la participación ciudadana, es importante que exista un trabajo conjunto y coordinado entre las instituciones del estado y la sociedad civil, dejando de lado el paradigma de que la seguridad es responsabilidad única y exclusiva de la Policía Nacional. La ciudadanía debe participar activamente en la definición, diseño y formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la política de seguridad, cuyo objetivo principal debe ser la creación de un ambiente adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Para que la política sea exitosa tiene que adecuarse a la realidad local, por ello es importante desarrollar un abordaje previo del fenómeno delictual y los factores que hacen a la inseguridad en el territorio.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT por la oportunidad académica. A la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FaCEN) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), al Departamento de Tecnología de Producción, a la Coordinación de Postgrado e Investigación, a los docentes y colaboradores, que hicieron posible la Maestría en Desarrollo Local Sostenible. A mi orientador, el Dr. Rodolfo Armando Canto Sáenz, por sus consejos y acompañamiento constante en este proceso de elaboración de la tesis. A mi co-

orientador, el Dr. Carlos Aníbal Peris Castiglioni, por su comprensión durante este tiempo. A todos los funcionarios de la Municipalidad de Villa Hayes, Policía Nacional y Ministerio del Interior, que contribuyeron con esta investigación.

LITERATURA CITADA

- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación (6ta. ed.). Editorial Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_N_6a_EDICION
- Barros, L. (2003). Planificación de la Actividad Delictual en casos de robo con violencia o intimidación. https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_03_lbarros.pdf
- Beliz, G. (2012). Gobernar la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gobernar-la-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Amenazas-desaf%C3%ADos-y-nudos-estrat%C3%A9gicos-de-gesti%C3%B3n.pdf>
- Birkbeck, C. (2006). Tres enfoques necesarios para la criminología. Caderno CRH <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347632169003>
- Calvillo, Y. (2014). Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México. Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419545122005>
- Cerna, S. & Peris, C. (2017). Desmitificando la violencia e inseguridad en relación a la pobreza y la desigualdad. El caso de Paraguay. Aposta. Revista de Ciencias Sociales. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495955634003/movil/>
- Clarke, R. & Eck, J. (2008). 60 pasos para ser un analista delictivo (1ra. ed.). Instituto Nacional de Ciencias Penales.
https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/library/reading/PDFs/60_StepsMexicoNational.pdf
- Corporación Latinobarómetro (2018). Informe Latinobarómetro 2018.
<https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp?CMSID=InformesAnuales&CMSID=InformesAnuales>
- Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional (2020). Hechos punibles más resaltantes, denunciados y aclarados en todo el país por zonas policiales de enero a junio 2021.
<https://drive.google.com/drive/folders/1JLgIpBCH2GK63bPRLMA57DAexKN5cRIH>
- Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional (2021). Hechos punibles más resaltantes, denunciados y aclarados en todo el país por zonas policiales de enero a junio 2021.
<https://drive.google.com/drive/folders/1JLgIpBCH2GK63bPRLMA57DAexKN5cRIH>
- Giménez, E., Del Valle, N. & Arce, C. (2018). Informe Nacional Situación de Drogas en Paraguay 2017. SENAD. <https://www.issup.net/files/2019->

- 06/Informe%20Nacional%20Situaci%C3%B3n%20de%20Drogas%20en%20Paraguay%202017.pdf
- Gómez, C. & Díaz, J. (2013). Origen del concepto de desarrollo sostenible. En C. Gómez y A. Gómez (Eds), Referencias para un análisis del desarrollo sostenible (pp.7-16). Universidad de Alcalá. https://www.researchgate.net/publication/304706733_Origen_del_concepto_de_desarrollo_sostenible
- Gómez, E. (2019). El diseño urbano vs. la seguridad: Criminología ambiental. Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6854883>
- González, M. (2020). Insuficiencia del sistema de protección ante la violencia de género, doméstica e intrafamiliar. Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación. Centro de Documentación y Estudios. <https://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2021/03/IGUALDAD- Mujeres WEB.pdf>
- Grupo Empresarial Inmark, S.A. (2019). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Villa Hayes. https://www.senatur.gov.py/application/files/6315/6624/2506/PDT_Villa_Hayes_v.1.BSF_compressed.pdf
- Hernández, S., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta. ed.). McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hikal, W. (2017). Factores de riesgo que provocan la criminalidad. Ciencia - Academia Mexicana de Ciencias. https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/68_4/PDF/68_4_factores_riesgo.pdf
- Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. Ministerio de Defensa: Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>
- Illescas, S., & Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. Papeles del Psicólogo. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2021). Boletín Trimestral de Empleo. 1er. Trimestre 2021. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/2cde_Boletin%20trimestral%201er.%20Trim.2021_INE.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Boletín Trimestral de Empleo. 4to. Trimestre 2020. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/eef4_Boletin%20Trimestral%20-%204to.%20Trim%202020.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Boletín Trimestral de Empleo. 3er. Trimestre 2020. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/94ad_Boletin%20trimestral%203er%20trimestre%202020.pdf

- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Boletín Trimestral de Empleo. 2do. Trimestre 2020. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/645d_Boletin%20trimestral_T2-2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Boletín Trimestral de Empleo. 1er. Trimestre 2020. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/07d9_Boletin%20trimestral%20de%20empleo%20EPHC_T1_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2019). Boletín Trimestral de Empleo. 4to. Trimestre 2019. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/fae0_Boletin%20trimestral%20de%20empleo%20EPHC_T4_2019.pdf
- Martens, J., Pérez, F., Molinas, D., Ramos, J. & Orrego, R. (2018). Atlas de la violencia e inseguridad en Paraguay. Datos objetivos 2010-2017 y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización 2017 (1ra. ed.). Arandurâ Editorial. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/altas_violencia_inseguridad_Paraguay.pdf
- Mazayuki, C. (2020). La educación ambiental en las Instituciones Educativas del Municipio de Villa Hayes para la reducción de la generación de residuos sólidos urbanos. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Asunción]. <https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Tesis%20-%20MMiyazaki.pdf>
- Mecanismo Nacional de y Prevención de la Tortura (2020). Informe Anual de Gestión 2020. <http://www.mnp.gov.py/index.php/repository/informe-anual-de-gestion/Informe-anual-de-gesti%C3%B3n/Informe-Anual-de-Gesti%C3%B3n---A%C3%B1o-2020/>
- Merchán, D. (30 de enero de 2018). De la Desesperanza Aprendida a la Resiliencia Social. <https://www.civilisac.org/espacio-civico-y-sociedad-civil/daniel-merchan-la-desesperanza-aprendida-la-resiliencia-social>
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. (s.f.). Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. <https://www.mopc.gov.py/index.php/puente-asuncion-chaco-i>
- Ministerio del Interior (2014). Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2016. https://www.mdi.gov.py/images/pdf_mdi/ENSC%20estrategia%20ciudadanaimail.pdf
- Ministerio del Interior (2014). Manual de Prevención del Delito. http://www.mdi.gov.py/images/pdf_mdi/manual%20prev%20delitosmail.pdf
- Montania, C., Ayala, E., Giani, R. & Cardozo, S. (2001). Colección de Derecho Penal. Código Penal de la República del Paraguay. Concordado, con Índice Alfabético-Temático. Tomo I. Segunda Edición Actualizada (1ra. ed). División de Investigación, Legislación y Publicaciones, Centro Internacional de Estudios Judiciales. https://www.pj.gov.py/ebook/libros_files/Coleccion_de_Derecho_Penal_TomoI.pdf
- Municipalidad de Villa Hayes (s.f.). Villa Hayes. Antecedentes Históricos. https://villahayes.gov.py/?page_id=11

- Naciones Unidas (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Nateras, M., & Tinoco, I. (2014). Construcción de la ciudadanía en el nuevo paradigma de seguridad. Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/seguridad_ciudadana_visiones_compartidas-_jose_luis_estrada_rodriguez.pdf
- Palacios, J. & Sierra, J. (2014). El concepto de seguridad ciudadana: una perspectiva desde los estudios para la paz. Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/seguridad_ciudadana_visiones_compartidas-_jose_luis_estrada_rodriguez.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Informe Regional de Desarrollo humano 2013-14. Centro Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y El Caribe. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human-development-report-for-latin-america-2013-2014.html>
- Pantzer, R. & Bastián, M. (17 de junio de 2021). ¿Cómo vacunarse contra la violencia de género?. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/como-vacunarse-contra-la-violencia-de-genero/>
- Peris, C. & Amarilla, J. (2017). Seguridad Pública-Ciudadana en Paraguay. Enfoques, saberes, debates y prácticas. Arandurã Editorial. https://www.researchgate.net/profile/Marcelo-Bezerra/publication/321528394_Ampliacion_del_campo_de_batalla_el_delito_como_medio_or_den_y_necesidad/links/5a9005a7a6fdcceff00c6bd/Ampliacion-del-campo-de-batalla-el-delito-como-medio-orden-y-necesidad.pdf
- Policía Nacional del Paraguay (2019). Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023. https://www.policianacional.gov.py/wp-content/uploads/2020/03/Plan-Estrat%C3%A9gico-2019-2023-comprimido_reduce.pdf
- Real Academia Española (s.f.). Seguridad. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 01 de agosto de 2021. <https://dle.rae.es/seguridad?m=form>
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. Revista de Estudios Sociales. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.7440/res73.2020.01>
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2014). Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. <https://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>
- Vilalta, C. (4 de noviembre de 2016). Estudio: cuatro factores que contribuyen a la violencia en nuestras ciudades. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/estudio-cuatro-factores-que-contribuyen-a-la-violencia-en-nuestras-ciudades/>

Motivación en la Enseñanza Aprendizaje El Ser y El Deber Ser

Ivo R. Colmenares Q.

Facultad de Ingeniería Agronómica - Universidad Nacional del Este

Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

ivocolmenares@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Para todos aquellos que han tenido la oportunidad de transitar por el camino de la docencia universitaria, la “motivación” ha sido la compañera constante, ya sea desde el rol como estudiante, así como también, desde el rol como docente universitario. Sin importar la visión desde el conductismo, el constructivismo o la pedagogía crítica, siempre se trata de un juego a dos: docente y estudiante. ¿Por qué esta afirmación?, porque independientemente de los paradigmas educativos y los cambios epistemológicos de los procesos de la modernidad y la posmodernidad que estén ocurriendo y ahora con las nuevas actuaciones producto de la etapa Covid y Poscovid, se trata de cómo mantener lo que estoy haciendo, sin perder el interés por la actividad que se desempeña y sin extraviar en el camino.

Lo cierto es que mucho se ha hablado de la no motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya hay estudios que afirman que la situación de la educación en Latinoamérica va de mal en peor producto de la deserción y abandono, tanto de estudiantes como de profesores. La nueva realidad Poscovid ha dejado un panorama desolador que solo las autoridades y las políticas de gobernanza permitirán subsanar.

Ahora bien, este planteamiento que hoy acá se desarrolla, se sitúa más allá del problema global para posicionarse en los criterios motivacionales locales a nivel de la docencia universitaria. Por un lado, la educación superior demanda una transformación de los objetivos, de los métodos y los contenidos de clases para situar al estudiante en el centro del proceso enseñanza aprendizaje y por otro lado el proceso motivacional debe reinventarse para lograr su permanencia a pesar de las adversidades. El entusiasmo del profesor, la importancia del material, la organización de la asignatura, el nivel adecuado del material de clases, la participación activa de los estudiantes, el uso adecuado y apropiado de las TICs y algo muy importante la conexión estudiante profesor, son entre otras, competencias muy importantes para el logro de la enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo tipo ensayo, está conformado por tres partes: una introducción, un desarrollo de su contenido conformado por dos capítulos, el primero: El Deber ser de la motivación en el proceso enseñanza aprendizaje, y el segundo: Lo que realmente ocurre con la motivación en los

nuevos tiempos y una tercera parte, que incluye algunas reflexiones finales sobre el tema a modo de conclusión. Este es el propósito de este ensayo seguir construyendo claves motivacionales para el proceso enseñanza-aprendizaje en los nuevos tiempos.

EL DEBER SER DE LA MOTIVACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La motivación, del latín motivos (relativo al movimiento), es aquello que mueve o tiene eficacia o virtud para mover; en este sentido, la motivación es el motor de la conducta humana. El interés por una actividad es “despertado” por una necesidad, la misma es un mecanismo que incita a la persona a la acción, y que puede ser de origen fisiológico o psicológico. A objeto de este ensayo utilizaremos la definición de Marina (2011) que basa la motivación en tres elementos: deseos, incentivos y elementos facilitadores. El deseo como un componente subjetivo, los incentivos como los estímulos que activan el deseo y los elementos facilitadores que ayudan a alcanzar esos objetivos. Es decir, la motivación supone el camino entre el deseo y el objetivo a alcanzar, es un derrotero que es necesario recorrer.

Según varios autores existen diferentes modelos de motivación en el aula entre ellos se mencionan: Los modelos realistas, centrados en el reduccionismo y aprendizaje por objetivos Los modelos organicistas basados en un proceso evolutivo del estudiante en aula, bajo el paradigma del conductismo radical y centrado en el aprendizaje por competencias y los modelos contextualizados y sustentados en los planteamientos de Ausubel de los aprendizajes previos.

Ahora bien bajo estas consideraciones, la contextualización del concepto y los modelos teóricos de motivación en el proceso de aula en las universidades, la relación profesor- estudiante, es distante e impersonal, la formación universitaria relaciona el aprendizaje estrechamente con el contenido cuya finalidad social dentro de la sociedad instrumentalista y globalizante se centra en principios cuantitativos, técnicos y manejo de información que pone fuera de lugar la transmisión de conocimientos más humanizado, dejando a un lado al sujeto que aprende. Una mirada globalizante de la aldea local de la educación superior.

Por otro lado, un elemento no muy alentador que incide en el contexto de la importancia de la motivación es la no existencia de una data que permita establecer el número de jóvenes estudiantes universitarios que han desertado producto de la falta de motivación a consecuencia de malos profesores, de malos currículos, de malas autoridades, de malos compañeros, pero a ciencia cierta existen unos cuantos. Pero de igual manera, hay la otra data perdida de excelentes docentes que han extraviado su camino, que se han convertido en “dadores de clases” que han perdido la motivación en el proceso enseñanza aprendizaje, que no contaron con herramientas educativas adecuadas y no visualizaron los criterios adecuados para desarrollar su resiliencia.

Por ello este tema de la motivación en aula ha sido escrito y reescrito para aportar más elementos que permitan impulsar nuevos constructos hacia la búsqueda de la deserción cero. Es con apoyo de herramientas motivacionales en la docencia, que se podrán obtener las mismas oportunidades para todos, dentro de la actividad de aula. Esta afirmación tiene un sesgo importante, dejamos atrás el “echar las culpas a terceros”, el gobierno, la política, el salario, las reformas educativas, los horarios, los sindicatos, en fin, un gran conglomerado de otros, que,

aunque facilita el análisis irresponsable, nos aleja del objeto de este ensayo, las claves motivacionales del proceso enseñanza aprendizaje en la actividad de aula para los nuevos tiempos.

Para entrar en materia del deber ser de la Motivación, es cita obligada Maslow, citado por Carrillo (et.al., 2009) quien a partir de la jerarquización de las necesidades humanas afirmó que en la medida que las necesidades más básicas son satisfechas los seres humanos tienden a desarrollar deseos más elevados. Es decir que la no satisfacción de las necesidades tales como las básicas, la seguridad, los niveles más bajos de la pirámide no permitirá la autorrealización del ser humano, aunque esto facilita el análisis irresponsable, nos aleja del objeto de este ensayo: las claves motivacionales del proceso enseñanza aprendizaje en la actividad de aula para los nuevos tiempos.

Ahora bien, antes de entrar de lleno en la propuesta motivacional de Maslow (1991), es importante reseñar el perfil de ese estudiante que se incorpora a un nuevo escenario “con un fondo de ansiedad, conflicto y duda” (p.30), ansiedad de pensar en no poder cumplir las expectativas de los padres, conflicto al enfrentar lo impuesto y duda al desconocer a lo que se enfrenta, estos elementos previos al camino motivacional de Maslow (op.cit.) permiten tener otra visión en cuanto a la condición de las posibilidades humanas para la autorrealización y la determinación en el logro de sus metas particulares, más temprano que tarde ese joven estudiante retomara el “Carpen Diem” de Horacio y emprenderá su camino en el nuevo escenario universitario.

A pesar de que Maslow (op.cit) afirma que el no cumplimiento de las necesidades básicas no permite al individuo alcanzar la meta de la autorrealización, escoger el hambre como modelo para todo lo demás no es del todo consistente, por ello en este ensayo se inclina hacia Deci y Ryan (2008) para reforzar el concepto por ellos aportado de la Motivación Intrínseca.

Para entrar en materia del deber ser de la Motivación, Maslow, citado por Carrillo (et.al.,2009) plantea que a partir de la jerarquización de las necesidades humanas. en la medida que las necesidades más básicas son satisfechas los seres humanos tienden a desarrollar deseos más elevados. Es decir que la no satisfacción de las necesidades tales como las básicas, la seguridad, los niveles más bajos de la pirámide no permitirá la autorrealización del ser humano. Otros autores de importancia han aportado nuevos fundamentos de la Motivación humana, se trata de Deci y Ryan (2008), quienes introducen el concepto de la Motivación Intrínseca como aquella motivación que emerge de manera espontánea, de las necesidades, orgánicas, psicológicas, la curiosidad personal y los empeños innatos, es comprometerse consigo mismo para desarrollar las capacidades personales.

Por otro lado, existe otro tipo de motivación que es la Motivación Extrínseca, la cual aparece cuando es provocada por las consecuencias que provocan en otros nuestras actuaciones. Ejemplo más sencillo es el premio y el castigo, pero son muchas y más complejas tales como el ambiente de trabajo, gente agradable, el mayor o menor ritmo de trabajo o que existe identidad entre los principios de la organización y los principios personales.

A nivel educativo en la actividad de aula, la relación docente-alumno la motivación tanto intrínseca como extrínseca interactúan para lograr o no una mayor motivación en el proceso

enseñanza aprendizaje. Las dos no son excluyentes, en tanto que la primera corresponde a elementos internos del estudiante, curiosidad, autodeterminación, desafío, esfuerzo.

La motivación extrínseca acompaña a la intrínseca en todos esos factores que tienen que ver con el beneficio a obtener en el proceso enseñanza aprendizaje. Ahora bien, establecidos con claridad los aspectos motivacionales tanto intrínsecos como extrínsecos de la actividad educativa en aula. Existen tres categorías para el logro de la motivación en la actividad de aula: Motivación de los docentes, la valoración de los estudiantes y las actividades de motivación. ¿Que se concluye en consecuencia?, en este primer capítulo, que el proceso de enseñanza aprendizaje sin motivación es irrealizable.

LO QUE REALMENTE OCURRE CON LA MOTIVACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (Aptitud-Motivación-Actitud)

En el capítulo anterior fueron explicados algunos elementos teóricos del significado del deber ser de la Motivación, tomando como contexto el aula de clase universitaria, Maslow, Deci y Ryan permitieron orientar de manera clara esos aspectos motivos motivacionales que permiten que el proceso enseñanza-aprendizaje pueda realizarse.

Ahora bien, que es lo que realmente ocurre con ese 95% de estudiantes que no logran obtener un grado...? ¿son mediocres?, ¿tienen dificultades mentales?, ¿son psicópatas?, ¿tienen problemas actitudinales, ¿no tienen aptitudes?, ¿equivocaron el camino?, ¿hubo circunstancias negativas?, ¿son una tabla rasa? Cualquier pregunta que se agregue a la lista es válida, una que otra circunstancia tendrá el peso real de la deserción, pero para las otras preguntas, lo que ha ocurrido es una falta de motivación.

Un espacio apropiado para responder esas preguntas es la incertidumbre. Los estudiantes universitarios al momento de pisar suelo universitario llegan a tierra de nadie. Algunos solos, sin amigos, otros acompañados. Todos llegan a la universidad sin saber que va a pasar. Lo único cierto es que ninguno es una “tabla rasa”. Todos llegan con saberes previos, con habilidades propias con grandes expectativas... y ¿cuál es el momento mágico en que comienzan a ser universitarios?, cuando llegan al aula de clase y aparece el profesor. Pueden llamarlo examen de admisión o llamarlo curso introductorio, curso vocacional, Allí comienza la primera estadística para los que van a conformar el 95% y para otros nace la primera motivación, la motivación intrínseca: “Yo soy capaz”.

Acá es necesario hacer un paréntesis, previo a ese “Yo soy capaz”, existe todo un proceso que intimida a cualquiera, se trata de las pruebas de actitud académica y las de elección vocacional, conocidas en muchas universidades latinoamericanas como el filtro universitario. En ese momento la mayoría de los estudiantes no han tenido la oportunidad de conocer todas las ofertas académicas ofrecidas, su inmadurez expresada en el auto desconocimiento de sus habilidades y deseos profesionales y las presiones sociales y familiares que lo inducen a escoger opciones profesionales desacertadas, que lo convierten en las papas desechadas con las que se comienza a llenar el saco de los “Yo no soy capaz”.

Ahora bien, en este primer encuentro de los futuros estudiantes universitarios con la academia, donde se ven intimidados por un sistema educativo preestablecido para preparar

profesionales que llenen los requisitos básicos de la política de mercado dentro del paradigma economicista, “los otros” caen en otro sedal de niveles educativos no reconocidos como primordiales, propios del desarrollo económico que se requiere. A pesar de que existen allí un sin número de jóvenes capaces de contribuir con el progreso de su país, estos no van a formar parte de ese 5% de estudiantes “esclarecidos”, “superdotados” y alineados con un compromiso conductual no creativo, repetitivo y memorístico. El otro 95% de estudiantes que sin empezar ya están desmotivados son los que pretende reivindicar este ensayo. Así comienza este grave problema, con este primer paso, dentro del largo sendero desmotivacional del contexto académico, que concluye con la deserción en la Educación Superior.

En los dos párrafos anteriores, se situó la primera etapa de la desmotivación estudiantil de los “yo soy capaz” de los “yo no soy capaz” y de los otros, clasificación indigna pero no rígida. Una clasificación muy dinámica que presenta una movilidad de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, donde no siempre los capaces triunfan y no muchas veces los que no son capaces fracasan y muchas veces los otros no desaparecen.

De aquí en adelante otro escenario comienza a desarrollarse, es el escenario del “yo ya estoy adentro”, concretamente ese “adentro” es una dinámica transformadora donde el estudiante pasa mínimo cinco años de su vida en un mundo de esperanza, de alegrías, de sorpresas, de nuevas verdades, pero que en muchos casos el manto de la deserción surge de lugares impensables y toca al estudiante y de repente desaparece. ¿Dónde ocurre toda esta aventura? en los espacios universitarios, concretamente en el aula de clases.

A fin de orientar estos planteamientos, es importante definir ese escenario. Al respecto Zerpa (2007) afirma lo siguiente:

“El aula de clases universitaria ha sido considerada como un tipo de ambiente humano en el que interactúan personas que asumen característicamente dos tipos de roles: por un lado, están quienes ejerce el papel de participantes de un proceso de adquisición y/o de conocimientos de orden académico, personal y social que frecuentemente deben mostrar competencias en el aprendizaje de tales conocimientos (estudiantes); por otro lado, están también quienes tienen la responsabilidad de guiar, mediar o facilitar dicho proceso académico, empleando para ello una perspectiva del aprendizaje conforme a un modelo teórico particular y un modelo pedagógico” (p.666).

Esto es un escenario a dos: Docente y Estudiante. Sin obviar los elementos externos que regulan el aprendizaje desde el punto de vista conductista y constructivista que tienen que ver con la estructura cognitiva del sujeto que aprende, materia fundamental de la psicología educativa que pudiese ser incluido a lo ya desarrollado en este trabajo, pero que orientaría este trabajo más allá del propósito establecido. Ese escenario a dos permite no desenfocar el análisis dentro de lo que ocurre entre estos dos protagonistas afirmando que parte de la mayor desmotivación de los estudiantes se encuentra dentro de lo estrictamente académico, esta afirmación, aunque confronta con Tinajero (2007) quien afirma lo contrario permite señalar y reforzar la importancia del rol del docente en la educación superior.

Es el docente quien genera la desmotivación, esta afirmación se observa en docentes que le dan preponderancia a las tareas personales y grupales, docente que no construyen el aprendizaje de forma cooperativa y colaborativa, docentes que no se actualizan, que no revisan material, no promueven la creatividad, la observación, la reflexión, no permiten la participación ni la discusión, son rutinarios no construyen ambientes físicos y emocionales para el aprendizaje. El propio docente no está motivado, no considera su profesión como un acto de fe y de libertad (Trigueros y Navarro, 2019).

Por consiguiente, ¿en qué se convierte el aula de clase? En un lugar árido donde no existe interés por el aprendizaje, el aula de clases se transforma en un gran océano conformada por islas solitarias, ajenas de todo lo que le rodea, el aula de clases se convierte en la antítesis del aprendizaje cooperativo, el estudiante se transforma en un integrante que rechaza el sentimiento de competencia sintiendo que no tiene capacidad para el logro. Levantándose con ello esa incertidumbre sombría de la desmotivación que comienza a engendrar al fantasma de la deserción universitaria.

REFLEXIÓN FINAL

El problema del contexto inicial, denominado el gran salto: de la educación media a la educación superior, el significado de las motivaciones desde adentro y desde afuera y el rol del docente para garantizar la movilidad de forma positiva de “los no soy capaz” y de “los otros” hacia el “todos tenemos un lugar” en la educación superior para evitar que el saco se llene con las papas de desecho para lograr que la deserción estudiantil no sea un problema sino la amenaza que no podemos obviar y poder visualizar, de esta manera, la oportunidad necesaria del “todos tenemos derecho” a acceder a la educación superior. Y los que jugamos posiciones de liderazgo, contribuir a educar para un mundo posible.

Otra importante reflexión consiste en que el docente en educación superior debe cambiar profundamente, permitiendo que los nuevos paradigmas sean asumidos de manera tal que puedan mejorar su praxis pedagógica, que los nuevos principios del constructivismo, de la escuela nueva, de la escuela activa del aprender haciendo, del ser, hacer y aprender, donde el estudiante es el centro del proceso es lo que permitirá que el docente se convierta en un motivador proactivo y auténtico.

Y finalmente, el docente debe creer en lo que está haciendo, debe gustarle lo que hace, debe estar comprometido con su trabajo, de lo contrario nunca podrá ser un modelo que seguir que permita apoyar al estudiante a encontrar su propia motivación, si él no lo está ¿Cómo? el podrá lograrlo.

Se trata por consiguiente de estar alerta ante los acontecimientos que junto a sus estudiantes le rodean. Un docente motivado se prepara constantemente para ofrecer respuestas asertivas, esa es la actitud, se adapta y promueve nuevos cambios, esa es la aptitud y debe ser una enamorado de lo que hace para poder educar en estos de tiempos de crisis, de perturbaciones, de evolución constante, se trata ahora de educar para otro mundo posible, esa es la motivación.

REFERENCIAS

- Carrillo, M. Padilla, J. Rosero, T. y Villagómez, M. (2009). *La motivación y el aprendizaje*. Revista de Educación. Ecuador.
- Deci y Ryan (2008). Teoría de la autodeterminación: Una macroteoría de la motivación, el desarrollo y la salud humanos. Psicología Canadiense. [Microsoft Word - La Teoría de la Autodeterminación-Spanish Am Psych 2000.doc \(selfdeterminationtheory.org\)](#)
- Marina, J. (2011). Los Secretos de la Motivación. España. Grupo Planeta.
- Maslow, A. 1991. Motivación y Personalidad. Madrid. Edic. Diaz-Santos. [idoc.pub_motivacion-y-personalidad-maslow-abrahampdf.pdf](#).
- Tinajero, L. (2007). Desmotivación en el aula y fracaso escolar en España desde la Psicología de la Educación. Universidad Pablo de Olabide. España. [DESMOTIVACIÓN EN EL AULA Y FRACASO ESCOLAR EN ESPAÑA DESDE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN \(cognicion.net\)](#)
- Trigueros, R. y Navarro, N. (2019). La influencia del docente sobre la motivación, las estrategias de aprendizaje, pensamiento crítico y rendimiento académico de los estudiantes de secundaria en el área de Educación Física, Revista © Psy, Soc., & Educ. 2019, Vol. 11(1). España.
- ZERPA, C. (2007). El Aula de Clases Universitaria como espacio de para la esperanza moral: ideas para una reflexión. EDUCERE. Artículos arbitrados. ISSN: 1316-4910. Año 11 N° 39. Octubre-noviembre-diciembre. P. 665-671. [39 Art5.indd \(scielo.org\)](#)